

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.104

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 18 DICIEMBRE DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1978
Precio de suscripción: 2'50 ptas al mes

Ante la disolución

Se ha expuesto reiteradamente el punto de vista de absoluta disconformidad con la eventualidad de una disolución. No es ni política ni oportuna. Porque la disolución de Cortes sólo acarreará como consecuencia natural un acrecentamiento de la desorientación de hoy y una agravación ostensible de todos los inconvenientes que hoy estamos tocando. No se olvide que el momento pasional del país no es el más indicado para unas elecciones. No se olvide tampoco que las nuevas Cortes salidas de ese anunciado Decreto de disolución no podrán ser disueltas. Porque la Presidencia de la República agotará con él su prerrogativa. Y las nuevas Cortes serán, por ello mismo, insolubles e inatacables.

Se viene hablando estos días, tratando de encontrar una justificación a lo que es injustificable, de la pacificación de los espíritus, de una obra de concordia nacional. Se conoce perfectamente el fondo de palabrería hueca que late en esas bellas frases. Pero, aunque respondiesen a la realidad tangible de un pronóstico claro, ¿es que el camino de la pacificación es este que se ha iniciado? En pie está todavía, con la vigencia de la Constitución de 1931, toda una política persecutoria, de agravio a las esencias más genuinas de España. Paso decisivo para esa pacificación tan decantada sería la reforma constitucional que se viene anunciando y que parecía el hito de la vida de las actuales Cortes. Pues esa reforma se elude con esta solución que se busca y, al prorrogar por una nueva legislatura las tendencias anticatólicas de la Constitución, se borra el más desahogado sendero para la concordia entre los españoles.

La derecha española no rehuye una nueva batalla electoral. Antes más bien la desea. Conoce perfectamente cuáles son sus deberes de cada hora y cuáles las conveniencias auténticas de España. Y estamos seguros de que el incumplimiento de esta promesa de reparación le daría más renovados bríos para conseguir el éxito final. Pero medítese si esta disolución anticipada, si ese aplazamiento del problema esencial de una revisión que toda España pide sería político y sería justo.

¿Disolución de Cortes en estos momentos? Sigue en pie la cuestión de la necesidad indomable de prorrogar trimestralmente los presupuestos, cosa que por Decreto no puede acometerse. Y queda igualmente en pie la reforma electoral, porque es indispensable rectificar los absurdos de aquel sistema que, para amañar una incondicional mayoría, entronizó el Gobierno del señor Azaña. Pero por encima de todo, y es lo más urgente, quedan esos otros problemas palpitantes y graves — paro, fórmula económica, ordenación ferroviaria, plan de obras públicas, protección a la industria pesquera... — cuya resolución demanda con apremio todo el país y que, por parte de una política caprichosa e incomprendible, sufrirían un nuevo, intempestivo y dañoso aplazamiento.

La tarjeta de Acción Católica

Ha transcurrido ya el primer año desde la implantación de la "Tarjeta de Acción Católica" y al ir de nuevo a emprender las jornadas de actos de propaganda de la misma, quisiéramos hacer un llamamiento a los católicos de verdad, pues solo ellos sabrán comprender la elevada misión encomendada a la Acción Católica y las necesidades materiales que, dentro de aquella organización, se cubren con el importe de las tarjetas.

Siendo la Acción Católica "uno de los principales deberes de la vida cristiana", como dice el Papa Pío XI en la "Ubi Arcano Dei", es deber de todos los católicos contribuir así a su máxima difusión como a su máximo esplendor, por todos los medios posibles. Aquellos que aporten a la obra su esfuerzo personal, adquiriendo la "tarjeta", haciendo un esfuerzo económico, colaborarán de un modo muy eficaz al desarrollo de la Acción Católica.

Piensen los generosos suscriptores de la tarjeta, que con su apoyo material, con la aportación monetaria de todos, por modesta que sea, se realizan obras de cultura trascendentes: los "Cursos Universitarios de Verano" en Santander, donde bulle en embrión la futura Universidad Católica, que un día ganará para la Iglesia la inteligencia de nuestros sabios heterodoxos y de donde saldrán formadas las mentes que un día han de dirigir la patria por los principios social-políticos cristianos; la grande obra de la prensa católica, que por doquier va tendiendo invisibles redes donde se prenden a los principios católicos espíritus maledicos por la obra de la prensa impía; se sostiene con dinero de esta tarjeta; con él, también, se instituyen centros de formación sacerdotal, como la "Casa del Consiliario" y en el orden social la obra meritoria del "Instituto Social Obrero" donde se forman los obreros que un día, merced a él, han de orientar el movimiento sindical cristiano que ha de devolver los obreros a la Iglesia.

Para estas magnas obras no pedimos más que dos cosas: vuestras oraciones para implorar la bendición de Dios sobre la Acción Católica, para que sus obras florezcan y fructifiquen, y vuestra limosna, dada libremente, generosamente, para ayudar al sostenimiento económico de tantas actividades.

¿Qué católico será capaz de negarse a tan fácil colaboración? Es solo un pequeño sacrificio, una ofrenda generosa... El Papa lo bendice, lo pide la Iglesia y lo necesitan las almas. Si atendéis al llamamiento, a la invitación de las Juntas de Acción Católica, y aportáis vuestro dinero, se cumplirán en vosotros aquellas palabras de Jesucristo en su Evangelio: No daréis ni un solo vaso de agua en mi nombre, que no tenga su recompensa"

D. T.

Interesante divulgación de asuntos navales

Londres. — El famoso manual de cuestiones navales: "Los barcos de guerra", de A. N. Janes, cuya edición correspondiente a 1935 ha sido ya publicada, opina que, sea cual fuere el resultado de la Conferencia naval inaugurada, el mundo ha entrado en una nueva era de construcción de grandes barcos de guerra.

Este libro, el mejor informado y más moderno de todos los Manuales similares, dice: "Todo indica que en 1936-37 las construcciones navales estarán probablemente en auge".

La nota dominante de todo este opúsculo de 543 páginas, es que aun cuando los delegados de cinco grandes Potencias marítimas están en visperas de reunirse en la Conferencia naval, todas las naciones han decidido desarrollar sendos programas de grandes construcciones navales.

Recordando la extinción de las cláusulas marítimas del Tratado de Versalles, como resultado del acuerdo anglo-alemán, Janes descubre ciertos detalles de los dos barcos de guerra de veinte mil toneladas que Alemania está construyendo para contrarrestar a otros similares de la Marina francesa.

Según indica Janes, estos dos nuevos

¿QUIERE Vd. PASAR FELICES PASCUAS?



En un mismo periódico, aparecen dos informaciones que se complementan. Algo así como si el autor material del hecho criminoso que da motivo al suelto periodístico, hubiese estado esperando pacientemente a que el tratadista especializado en el tema reuniese los datos estadísticos y las pruebas fotográficas, escribiese el artículo y lo enviase para que su publicación correspondiera en fecha con la noticia telegráfica. ¿Telepatía? ¿Casualidad? Cualquiera que sea la causa, ha sido curiosa la coincidencia.

Un individuo en Barcelona rompe la luna de un escaparte a fuerza de garrotazos. Escándalo. Detención. Investigaciones policíacas y prácticas judiciales. Y cuando los periodistas inquieran y preguntan, el autor del estropicio afirma con toda frescura que rompió el cristal para poder pasar las Navidades en la cárcel. ¿Por qué? Y entonces, según el texto literal de la noticia asegura que filosóficamente contestó el detenido "que su gusto era ese, y que de gustos no hay nada escrito". Surge aquí, con la sorpresa, la interrogación del ciudadano inocente, hondamente moral y honrado a marcha martillo: ¿Pero eso es posible? ¿Tan a gusto se pasa en la cárcel?

Nosotros, por nuestra parte, ni quitamos ni ponemos. No queremos utilizar argumentos propios. Nos basta con recortar algunos párrafos y glosar algunos conceptos contenidos en el trabajo periodístico — más bien estudio de especialista — a que antes hemos aludido. Así como así, para quien sepa y quiera leer, es la mejor silueta que pudiera trazarse del penado español de nuestros días.

"Nada más fácil para ser pensionista que resolverse a matar o a robar. Desde el instante en que nuestra voluntad pueda vencer el escrúpulo que se precisa para asesinar a un ser querido, o al más extraño, o para estafar con inteligencia, tenéis la manera de vivir a costa de los ciudadanos honrados. Para vosotros no existirá la crisis del hambre, para vosotros será una falacia el anatema de "ganarás el pan con el sudor de tu frente". Porque tan pronto como hayáis dejado exámine a cualquiera y os hayáis beneficiado del dinero de los demás, por el engaño, y la Justicia venga a recogerlos, desde ese instante figuraréis entre las Clases pasivas del Estado.

"En otros países, en Bélgica, por ejemplo, maestra eximia en la obra penitenciaria, y con un claro sentido práctico, se ha organizado el trabajo de los presos sin el menor carácter lesivo para la industria libre, y presidiendo en él su evidente sentido correccional, del que carece nuestra anticuada legislación, logrando beneficios de dos millones cuatrocientos mil francos anuales, después de pagar los gastos que le ocasiona el sostenimiento de sus detenidos.

Pero aquí: ¿Habéis visto que el preso tenga que ganarse la vida?"

A continuación sigue una danza de cifras: los 25.000 presos que se encierran en las cárceles españolas. Once millones y pico para alimentación. 425.000 pesetas para ropas. Siete millones para personal de toda categoría y misión dedicados a los delincuentes... Y, como contrapartida, cero sobre cero. Constituímos una nacionalidad rica sobre las ricas, o romántica sobre las románticas. Nuestros presos no trabajan. Quédate eso para Inglaterra, Francia, Alemania, la misma Rusia de los Soviets, que se atreve a especular con el esfuerzo de los delincuentes comunes. ¿Acaso no estamos en la tierra del Quijote, el que libertó a golpe de lanza a los pobres galeotes para cobrar en pedradas el agradecimiento de los favorecidos?"

Como habrán visto ustedes, es más que interesante la coincidencia periodística observada. Porque así se comprende que haya quien elija la cárcel para pasar las Pascuas a satisfacción.

ZIRTO

Próxima amnistía en Austria

Viena. — De fuente bien informada se dice que con motivo de Navidad, el Gobierno prepara una amplia amnistía, cuyos beneficios llegarían a numerosos condenados políticos de todos los matices.

ron que su uso era en realidad muy poco práctico.

Janes afirma que los japoneses proyectan transformar, en caso de necesidad, los buques "tenders" de aviones en portaviones. Como es sabido, los "tenders" sólo sirven para reparar los aviones y para albergar a los tripulantes de los mismos.

LA GUERRA EN EL OGADEN

Un jefe somali al frente de las fuerzas de choque

Labores de descubierta y espionaje en las avanzadas

El coronel ha enviado por los contornos algunos doubats aislados para que reconozcan el terreno en diversas direcciones, con objeto de escoger el paso más conveniente, o mejor dicho, el menos inconveniente.

En el momento en que nos disponíamos a tomar nuestro coche llegaron dos doubats trayendo en medio a un somali cubierto de barro de pies a cabeza. Esta estatua viviente hizo desde lejos el saludo a la romana; de improviso el coronel soltó la carcajada y acogió con muestras de regocijo a tan extraño prisionero.

Se trataba de uno de sus agentes de informaciones que hacía varios días había salido para las líneas etiópicas.

Sorprendido al caer de la noche por una patrulla en las cercanías de Chilave, donde por la mañana se había dedicado a sacar fotos, su aspecto de beduino no permitió a los soldados abisinios suponer que pudiera disimular algún otro objeto sospechoso y menos un aparato de fotografía. No le registraron por consiguiente y se limitaron a conducirlo a su jefe. Durante el trayecto, a favor de la oscuridad, tuvo la serenidad suficiente para dejar deslizarse el comprometedor aparato que llevaba sujeto a la ropa que en glisa de faja rodeaba su cintura según la moda somali.

En el campamento etíope, su compañero, un somali de las tribus, adscrito al servicio del Rey de Reyes, declaró conocerle por un cumplido y fiel vasallo de S. M. Hailé Selassié. Fara dió sus explicaciones diciendo que andaba en busca de un camello que se le había perdido, en vista de lo cual, y no despertando más sospechas, le dejaron tranquilo.

Se da el alerta

Por entonces llegó al campamento un joven etíope. Declaró que venía desde Mogadiscio en auto y anunció los preparativos de un ataque italiano. Había visto pasar, entre Bilet Oued y Firfer, autos ametralladores, tanques, cañones, y a impulsos de su imaginación, exageraba cuanto le era posible las señales de preparación que acababa de sorprender.

Fara se había replegado hacia un sombrío rincón, aprovechando el estado de excitación e inquietud de los etíopes, que les hacía olvidar toda prudencia. Discutían éstos en lengua ahmérica que él entendía a maravilla.

Se proponían hacerse con los italianos por medio de una trampa, que aunque sencilla les parecía en aquella ocasión infalible. Decidieron evacuar Chilave y apostarse sobre la meseta de Dagnerei (Montañas de los monos) donde se habían verificado ya trabajos de defensa.

La estrategia, harto infantil, consistía en dejar que pasaran las tropas italianas, ignorantes de la reciente ocupación de esta meseta, de manera que fuera fácil atacarlos de improviso por detrás, cortándoles enseguida el camino, bien para imposibilitarles la retirada, bien para hacerles imposible el aprovisionamiento. Semerjantes concepciones estratégicas demuestran la ignorancia en que están aún los jefes etíopes de los más rudimentarios principios del arte militar.

Fara sabía lo bastante; se escabulló fuera y volvió a Firfer. Hasta logró recobrar su máquina fotográfica, lo cual es un maravilloso ejemplo del instinto de orientación y de la memoria de estos hombres que, sin haber quedado en la condición de primitivos, están sin embargo cerca de la naturaleza.

Un personaje misterioso

Los exploradores vuelven al campamento de Ferfer. Seguimos al coronel que nos hace montar dos pequeñas tiendas individuales.

A la entrada de la noche un corpulento somali se presenta en el campamento; los doubats le abren paso y le dan muestras de respeto, a pesar de que no ostenta grado militar. Alguna razón hay para ello.

Sin embargo, este hombre viste como un beduino cualquiera, sus vestidos tienen ese color ocre producido por el polvo, el agua sucia y el humo de la Toukoul. Una figura adusta, flaca, de saliente osamenta, con ojos hundidos cuya mirada toma, pero no da, como los ojos de ciertas aves de rapina en los que nada se expresa y en cambio se refleja todo.

La partida para el ataque

Por la noche, un rumor extraño me obliga a salir de mi tienda. Los doubats aparecen en torno a la cintura pesadas cartucheras y un sargento distribuye individualmente los viveres.

Al amanecer el campamento despier-ta con su ritmo habitual.

El coronel conversa con Pettini; me llama por señas y me pone al corriente de la situación.

El jefe somali que vimos ayer, Olal Diulé, ha venido a ofrecerse para ir a atacar a los abisinios en Dagnerei. El coronel no ha vacilado en poner a sus órdenes unos cuantos de sus doubats. Nadie conoce mejor que él los pasos desviados por los cuales la tropa podrá atravesar las regiones peligrosas. El ataque tendrá lugar mañana, no sin que esté preparado y sostenido por un bombardeo de aviación.

Se trata de alcanzar a los doubats; he prometido no seguir en los diez últimos kilómetros antes de Dagnerei. Espero cumplir mi palabra ni tengo medios de evaluar esa distancia. El coronel dibuja una leve sonrisa al escuchar mis propósitos.

Henry de MONFREID

Desde el frente de Ogaden, nov. 1935. (Prohibida la reproducción total o parcial.)

El tormento del polvo en Africa del Este

Asmara. — Los soldados italianos que combaten en Etiopía y Eritrea tienen que sufrir, entre otras molestias de la vida de campaña, el tormento del polvo. Seguramente que desde que se inició la campaña en Africa del Este estos soldados han tragado más polvo rojo y parduzco que ningún otro ejército en ninguna de las campañas militares que registra la Historia.

Los soldados italianos se tragan este polvo con la comida, porque es imposible librarse de él y se mete por todos sitios, se lo beben en el vino, lo respiran mientras cavan carreteras o trincheras, quedan envueltos en su atmósfera irrespirable cuando pasan a toda velocidad los camiones del Cuerpo de Intendencia o cuando sopla el viento africano, cosa que sucede con bastante frecuencia.

Ni aun por la noche es posible librarse del tormento del polvo, que penetra entre las rendijas de las tiendas de campaña y se mete entre las mantas. Este polvo, de color rojizo y parduzco, tiene un sabor acre y produce una persistente tos bronquial. Causa molestias y picor en la garganta y dificulta la respiración.

Pero no es esto sólo. Este polvo finísimo penetra también bajo los párpados y produce irritaciones en los ojos. En suma, se puede decir que es todopoderoso, puesto que no hay un sólo sitio donde no logre posarse.

El único modo de librarse de este tormento en la estación seca, que es la que atraviesa Africa del Este en esta época, es con el uso de anteojeras muy ajustadas, con lo que se preservan un tanto los ojos. Para la boca y nariz no hay más remedio que emplear unas vendas de gasas también fuertemente sujetas.

Los soldados que trabajan en la construcción de carreteras son los que más sufren las consecuencias del polvo africano. Como trabajan desnudos hasta la cintura, sus cuerpos toman en poco tiempo el color de la tierra que cavan. A veces parecen verdaderas estatuas de barro, animadas del mismo color rojizo parduzco de la tierra.

El polvo es tan denso, que cuando pasan automóviles es preciso suspender el trabajo en la carretera durante unos minutos porque no se ve absolutamente nada.

Cuando por cualquier carretera etíope circulan camiones, los automóvilistas que marchan en dirección contraria tienen que detenerse unos diez minutos, hasta que vuelve a aclararse la atmósfera y pueden divisar el camino.

Toda la vegetación que crece a los lados de las carreteras, está totalmente cubierta de polvo, que lentamente acaba con su desarrollo.

Pero todo este polvo, con ser un verdadero suplicio para el occidental, tiene aún otros inconvenientes. Y uno de ellos es que no se puede desear su desaparición, porque entonces será señal que ha llegado la época de las lluvias y quedará convertido en barro. En un barro terrible en el que se atascarán los camiones y automóviles sin esperanza de poder seguir adelante. Esto significará la solución de otro nuevo problema.

Sin embargo, para los que han viajado durante horas y horas por medio de este polvo asfixiante, la idea de que pueda respirarse sin esta molestia es algo consolador, y es casi seguro que en estos momentos no hay un sólo soldado que no prefiera el barro al polvo.

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los gestores provinciales señor Tuduri, Mayans, Alomar y Fernández, celebró ayer sesión, la Comisión Gestora de la Diputación provincial.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada, al igual que unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales.

Se aprueban varios oficios del Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales sobre asuntos de caminos vecinales.

Dase cuenta de un oficio del Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación de Córdoba participando que dicha corporación acordó solicitar de la superioridad sean solamente las Diputaciones provinciales las encargadas de construir los caminos vecinales. La Comisión se da por enterada.

A continuación, se da cuenta de una petición del Presidente del Patronato local del Homenaje a la Vejez de un donativo para dicho acto que ha de celebrarse el día 24 del actual. Se acuerda conceder 100 pesetas para ello.

Se aprueba un dictamen del Negociado de Beneficencia proponiendo se adjudique definitivamente el remate de la subasta celebrada el día 7 del actual para contratar las obras del Hospital de Tuberculosos a don Rafael Estarellas, don José Juliá y don Juan Ramón por la cantidad de 42.626'19 pesetas.

También se aprueba un dictamen del Negociado de Fomento proponiendo se señale el día 11 de enero próximo para la celebración de la subasta de las obras de reparación del camino vecinal num. 111; se designa al señor Alomar para asistir, representando a la Diputación, a dicha subasta.

Se aprueba un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo la aprobación de las cuentas de gastos del Instituto local de segunda Enseñanza de Ibiza.

Igualmente se aprueba otro de la misma proponiendo se concedan a la "Unión Ciclista Mallorquina" 100 pesetas para gastos de organización del Campeonato Ciclista de Baleares (fondo en carretera), y otros dos de la misma proponiendo el uno la ratificación de los suplementos de crédito acordados en 26 de noviembre último, y el segundo de la misma sobre reconocimiento de créditos. Sin discusión alguna, es aprobado el Proyecto de Presupuesto provincial para el año próximo 1936.

La cifra global de los Presupuestos es de 3.506.915'39 ptas.

Ingresos: Hay 22.000 pesetas de aumento de recaudación obtenido por la Patente Nacional de circulación de autos, y el aumento de 47.000 pesetas, con un crecimiento de 10.000 por arbitrio sobre apuestas en carreras de caballos y galgos y lo que se puede obtener del Frontón Balear.

Como resumen general de ingresos, se observa una mejora de 369.855'61 pesetas, cantidad que resulta de la diferencia existente entre mejora de ingresos por 405.804'65 y disminución por 35.749'04.

Gastos: Queda suprimida la consignación de 5.000 pesetas a favor de hospitales en Mallorca y la de 3.153'75 que se invertían en la Delegación Provincial del Trabajo.

Se incluyen 500 pesetas para el Asilo Cuna del Niño Jesús, y 250 para la "Asociación mallorquina per a cecs".

También se presupuestan 1.000 pesetas con destino al Conservatorio provincial de Música y 500 a la Escuela de Artes y Oficios de Ibiza.

Se limitan mucho, en general, las consignaciones para obras en los edificios provinciales, dejando en vigor las 3.000 pesetas para el Palacio de la Diputación y para el Teatro Principal.

Resumiendo: Aumentan algunos capítulos: pesetas 554.749'40.

Disminuyen otros: 184.895'79 ptas. Diferencia: 369.855'61 ptas.

Termina el orden del día.

Seguidamente se aprueban varios asuntos de trámite.

Se da cuenta de un oficio del arquitecto provincial, acompañando el proyecto de obras para habitación de varias salas del Hospital militar de Ibiza.

El señor Secretario da cuenta de una disposición de la "Gaceta" de Madrid, en la que se ordena que se tiene que hacer en las corporaciones el escalafón de funcionarios.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión.

Veladas en La Vileta

En el Centro de Acción Católica de La Vileta el pasado domingo, día 15, con una nutrida concurrencia que llenaba totalmente el local, celebróse una gran velada teatral a cargo de la "Cátedra Declamatoria" de dicho centro.

Primeramente se puso en escena por las diminutas niñas del grupo catequístico el gracioso juego rítmico "El faldolli" cuyas intérpretes iban ataviadas con trajes típicos mallorquines.

Después, por la J. F. de A. C. se puso en escena las comedias cómicas "Una criada nueva" y "Una criada pesqui no

en té", esta última en mallorquín y el juego rítmico "El Mocadoret".

La segunda parte estuvo a cargo de la Juventud Masculina, la cual puso en escena la hermosa obra "Per no entendre lo castellá" interpretada con gran maestría, corriendo los papeles a cargo de José Frau, Antonio Alemany, Gregorio Frau, Francisco Jaume, Juan Jaume y José Rubí.

Y por último, por otro grupo de la Juventud Femenina se interpretó el coro de las espigadoras de la famosa zarzuela "La Rosa del Azafrán" cuyas intérpretes iban ataviadas con el traje y sombrero adecuado para ello y dirigidas por la señorita Ritín Sastre que se cuidó también de la parte musical.

En resumen resultó una gran velada que no se olvidará de la memoria de los aficionados de la localidad.

Para el 1 de Enero se está preparando otra que todavía vestirá más importancia; también dicho día habrá una fiesta religiosa, misa de comunión y misa mayor con sermón por la mañana, y por la tarde acto de propaganda tomando parte el Rdo. P. Coll, de la Misión y corriendo a su cargo el sermón de la mañana.

Del Instituto

Matrícula extraordinaria

En cumplimiento de las disposiciones vigentes; queda abierto, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de esta Secretaría, el plazo para la matrícula extraordinaria de la convocatoria de Enero, el cual expirará el día 31 del actual, pudiendo matricularse todos aquellos alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para la terminación del grado de Bachiller.

Queja

De nuevo nos llegan justas quejas contra los abusos que ciertas mujeres cometen situándose en la calle del Teatro Balear, esquina a la de Reinés.

En calle tan transitada como la de que se trata son mucho menos tolerables tales faltas.

Creemos procedente que por nuestra autoridad civil sean dadas las oportunas órdenes para acabar con estos abusos.

FUTBOL

J. C. Colerense 0 — J. C. Molinerense 2 El domingo por la tarde en el campo del primero se enfrentaron para el segundo partido de Copa los equipos arriba citados, venciendo el Juventud Católica Molinerense por 2 a 0.

Los goals fueron marcados por Bosch y Cardona.

El primer partido de Copa jugado el domingo día 8 también fué ganado por el J. C. Molinerense por 3 a 1.

El equipo vencedor se alineó en la siguiente forma: Ferrer II, Durán II y Durán I; Vicedo, Sagrera y Vallés; Terrasa, Taberner, Ferrer I, Bosch y Cardona.

Arbitró el señor Taberner, con acierto.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Porto Cristo llegó ayer el pailebot "Puerto de Alcudia", con lastre.

Fueron despachados para Barcelona, el velero "Carmen"; para Mahón el Cala Fornells y para Ibiza el "R. Verdadera"; los tres con carga general.

De Cabrera regresó ayer tarde el "Ciudad de Tarragona".

Para Ciudadela salió ayer tarde el "Ciudadela".

Para Tarragona salió anoche el "Ciudad de Alicante".

Para Barcelona salió el "Ciudad de Palma".

De Barcelona ha llegado esta mañana el "Ciudad de Barcelona".

Sobre una concesión

El camino de Capdellá a Cala Fornells

Hemos recibido la siguiente nota:

"Durante el mes de Agosto, alguien que no conoce, ni de vista, al señor Canet, propuso al Ayuntamiento de Capdellá que acogiese a la Ley contra el paro, solicitara del Gobierno la concesión de una cantidad que le permitiera colocar durante este invierno los obreros parados del pueblo, y a la vez restaurar el camino de Capdellá a Cala For-

ells, que se hallaba en pésimas condiciones. Alguien que no conoce, ni de vista, al señor Canet, instruyó al Ayuntamiento de Capdellá de los requisitos necesarios para solicitar el subsidio, (por cierto por medio de un número de Acción que publicaba un extracto de la Ley y unas instrucciones, adecuadas para los que a ella querían acogerse); alguien que no conoce, ni de vista, al señor Canet, se dirigió al Sr. Salmón, y obtuvo de él una respuesta inmediata y satisfactoria en pro de las pretensiones del Ayuntamiento de Capdellá; alguien que no conoce, ni de vista, al Sr. Canet, encargó al Diputado de Acción Popular don Luis Zaforteza, que recordase el asunto en el Ministerio; y efectivamente el Sr. Zaforteza, por medio de su amigo y correligionario el Sr. Salmón, obtuvo la concesión que Capdellá solicitaba. Se en tera, en eso, el Sr. Canet, telegrafía al Sr. Juliá la concesión de lo de Capdellá, y el señor Juliá con su perspicacia característica felicita... ¿a ese alguien que inició la idea? ¿al Sr. Zaforteza que la gestionó? ¿al señor Salmón que la concedió? ¿al pueblo de Capdellá que la obtuvo?

No, al Sr. Canet que transmitió la noticia, ¿y por qué no felicita al Cartero que repartió la carta, o al ordenanza de Telégrafos que distribuyó el telegrama y que, probablemente, han tenido más intervención que el Sr. Canet en el asunto?"

CASA DE LA VILLA

Donativo de la "Perfumería Inglesa" El Alcalde ha recibido de la "Perfumería Inglesa" un lote de juguetes para el festival infantil del día de Reyes. El señor Ferrer agradeció mucho el envío.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 18

Ntra. Sra. de la Esperanza (Témpora. — Indulgencia Plenaria) CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada Concepción. A las seis y media noche, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio a la Santísima Virgen, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

JUEVES, DIA 19

Santos Nemesio y Urbano, papa CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Juan en honor de la Inmaculada Concepción. A las siete, Misa solemne y exposición del Santísimo.

A las ocho, Novena de Belén. Por la noche, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio a la Inmaculada, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la noche, solemne Hora Santa de Reparación.

VISITA

A Nuestra Señora de Lluch, en la iglesia de Montesión.

TEATRALES

"¡NO QUIERO, NO QUIERO!..."

La función a beneficio de la Cruz Roja de Santa Catalina



Un lisongero éxito, bajo todos los puntos de vista, constituyó la función que, con objeto de allegar fondos para la Sección Pro-Infancia de la Cruz Roja de Santa Catalina, se celebró anoche en el Teatro Lírico.

"No quiero, no quiero!...", la conocida obra de Jacinto Benavente, fué la que un grupo de distinguidos aficionados pusieron en escena; y su labor fué celebrada como merecía, pues todos, desde el que desempeñó el más importante "rol" al que tuvo a su cargo el de menor importancia, supieron darles la vida y el color necesarios, formando un conjunto que, en ciertos momentos, nos hizo olvidar estuvieramos ante actores "amateurs", llevados de la sultura y naturalidad que logró imprimir al desarrollo de la farsa y a las escenas.

No cabe destacar nombres, pues, co-

mo hemos dicho, todos se desenvolvieron en escena discretísimamente. María Nadal, Nieves Valera, Elvira Vanrell — éstas en los principales papeles — Albina Galindo, Magda Puig, María Luisa Vanrell, Margarita Sabater y María del Carmen Ramírez, estuvieron durante toda la velada actuando con pleno acierto, tanto de interpretación como de movimiento escénico. Además, merece destacar que todas "vistieron" sus personajes con exquisita elegancia.

Los mismos elogios podríamos dedicar a los personajes masculinos: Miguel Sabater, Juan Vives, el niño Mariano Dezcallar — verdadero protagonista y animador de la comedia — Lamberto Cortés, Benigno Palos, Carlos Fernández, Vicente García, Juan Palou de Comasema y Antonio García, actuaron con gran sobriedad y aplomo.

Todos, actrices y actores, fueron ovacionados al final de los tres actos por la distinguida y numerosísima concurrencia — el teatro presentaba brillante aspecto —, y la cortina levantóse repetidas veces, entre insistentes aplausos.

Compartió, muy justamente, los honores del palco escénico, el señor Santmartín, director de los improvisados actores, cuyos conocimientos escénicos y dirección tanto y tan directamente contribuyeron al éxito alcanzado.

Como fin de fiesta, Juan Vives, el joven barítono, acompañado al piano por Jaime Roig, cantó impecablemente el prólogo de "El Pagliaccio", una romanza de "El cantor del arriero", y "A Granada", de Alvarez, siendo cariñosamente aplaudido.

El Director de la Cruz Roja de Santa Catalina Dr. D. Rafael Vanrell, y su distinguida esposa, organizadores y animadores de la velada, recibieron muchas felicitaciones por el éxito que coronó sus trabajos.

De un accidente

He aquí el parte de la Benemérita comunicando al Gobernador Civil el accidente en el que pereció ahogada una mujer en Santanyi, de lo que ya tienen noticia nuestros lectores:

"A esa de las 4 de la tarde del domingo, la Guardia Civil tuvo noticia de que en la Colonia de San Jorge y punto conocido por "La Torre" se había ahogado una mujer, por haberse caído al mar.

Personada la fuerza en el lugar del hecho y practicadas las diligencias del caso, resultó que la vecina de Palma Juana Ferrer Suau, de 29 años de edad, acompañada de su marido Pablo Vallés Bonín, domiciliados ambos en esta ciudad, calle 31 de Diciembre n.º 39, salieron con otros amigos a pasar el día en la referida Colonia y pescar y al efectuarlo estando la citada Juana a unos 200 metros de su esposo, se le enroscó el anzuelo y al levantarse para ir en busca de otro, perdió el equilibrio cayendo al mar.

A pesar de que las personas que había por aquellos alrededores se dieron cuenta de ello y prestaron todos los auxilios necesarios, resultaron éstos inútiles, dadas las circunstancias que concurren en el sitio de la ocurrencia, teniendo que valerse de una embarcación para extraer el cuerpo de la interfecta, siendo asistida desde los primeros momentos por el médico de Las Salinas, Dr. don José M. Panader, sin poder ya lograr volverla a la vida.

Se constituyó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia, practicando las diligencias oportunas.

DE SÖLLER

La canalización de las aguas

Leemos que uno de los días de la pasada semana llegó a Sóller al objeto de empezar los estudios para la canalización de aguas en dicha ciudad el Ingeniero, don Antonio Dicenta de Vera.

Le recibieron en la Casa Consistorial autoridades de Sóller y luego fué dicho Ingeniero, a visitar la noria existente en la finca conocida por "Tanques de Ca'n Serra", donde tomó el nivel del agua y algunos otros datos que consideró necesarios para la confección del proyecto.

Incendio a bordo del velero "San Antonio"

En comunicación remitida al señor Gobernador por la Benemérita del puesto de Ciudadela le da cuenta del siguiente suceso:

Sobre las 2'45 horas del día 16 del actual fué avisada la fuerza de que en el puerto y a bordo de un velero había sido declarado un incendio.

Trasladada al lugar del siniestro com probó que, efectivamente, a bordo del velero a motor "San Antonio" de la entidad naviera Bagur y Compañía había fuego en sus bodegas.

Guardia civil, carabineros y público iniciaron los trabajos de extinción, como también intervino el personal del remolcador de Obras del Puerto en los aparatos de a bordo, lográndose apagar el fuego después de tres horas de incansables trabajos.

El primero que se dió cuenta del in-

cendio fué el motorista del buque Luis Euguera, quien dormía y despertó sobresaltado con grandes síntomas de asfixia producida por emanaciones variadas.

Haciendo esfuerzos pudo darse cuenta que el fuego había comenzado en la escotilla de proa que abrió, tiró el agua que pudo en la misma y luego fué a tierra para dar cuenta al propio tiempo a la autoridad de lo que ocurría.

Las pérdidas son de bastante consideración tanto en lo que afecta a los daños que se han ocasionado a las mercancías como al buque mismo. La cuantía de dichos daños no ha podido ser precisada de momento.

No estaban asegurados. La autoridad de Marina instruyó las diligencias del caso.

DE ENSEÑANZA

Subvención a campos agrícolas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha distribuido entre los campos agrícolas anejos a escuelas nacionales la cantidad de 500 pesetas a cada uno, correspondientes al segundo semestre del año actual, en cuya relación figuran en la provincia de Baleares los siguientes:

Campo agrícola anejo a la escuela de Santa Margarita a su director don Francisco Bennazar, 500 ptas.; al campo anejo a la escuela de Son Servera, a nombre de Sebastián Fornaris, 500 ptas.; al anejo a la escuela de Santa María, a nombre de José Torrens, otras 500 ptas.

Convento de

María Reparadora

Ejercicios espirituales para maestras y normalistas dirigidos por el Rdo. P. Lorenzo Salcedo, S. J.

Empezarán el viernes día 20 a las 6 de la tarde terminando el 24 con la Comunión general a las 8. Los actos de la mañana serán a las 10 y los de la tarde a las 4 y media.

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Relación de los accidentados asistidos y que han causado baja en el Dispensario de la misma y sus respectivas Delegaciones, durante los días 9 a 15 del actual Diciembre, ambos inclusive.

De heridas en las manos	26
De heridas en los pies	4
De quemaduras en las manos	5
De quemaduras en los brazos	2
De quemaduras en las piernas	1
De quemaduras en los párpados	2
De conjuntivitis	4
De esguince en la región lumbar	7
De idem en las piernas	1
De idem en las muñecas	2
De úlcera corneal	7
De contusión en los brazos	3
De idem en los ojos o cara	4
De idem en las manos	1
De derrame sinovial muñeca D.	1
De abceso en las manos	3
De fractura nueve y diez costilla derecha	1
Total	81

Además han sido curados también los obreros lesionados procedentes de semanas anteriores, quedando un total de 140 accidentados el día 16 de Diciembre de 1935.

FRONTON BALEAR

Noche a las 9'45

CANTABRIA — TRECET

contra

ORIO — IRIONDO

—

ATANO — SARASOLA

contra

ECHABURU — GERMAN

Y QUNIELAS

Mañana, tarde y noche, grandes partidos y quinielas; detalles por carteles y programas.

IMPORTANTE. — Al terminar la función habrá servicio especial de Autobuses.

TURRONES

Como todos los años se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turroneros Hijos de Antonio Sevilla, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general, con un variado surtido de turrones y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, en el local de los años anteriores, San Nicolás, 25, (Frente antigua Casa Liofrú) y en la sucursal calle de San Miguel, 25.

BALTASAR FINYA, Pvre.

BETLEM

Adoración del Mignonet Jesús p'els Angels, Pastors i Reis de l'Orient

Pastorells

Obreta composta amb versos del millors poetes Catalans y Mallorquins.

Adorne su mesa

con una vajilla de la

Perfumería Inglesa

CADENA — 6

30 modelos distintos — 30 precios baratísimos

Cristalerías — Cubiertos

La Perfumería mejor surida

CICLISMO

La próxima Vuelta a Francia

Al equipo francés se le designará un director técnico



El diario organizador de la Vuelta a Francia encabeza un artículo con la siguiente pregunta: "¿Hace falta un director técnico?"

Falta designar la persona, pero esto, en Francia, no es ninguna dificultad insuperable ni mucho menos.

ANDRACAS

COMENTARIO

De justicia y de trabajo

(Exclusiva de "CORREO DE MALLORCA")



Una resolución judicial, una multa del Ministerio del Trabajo, un gobernador civil que cierra un campo...

peores que los peores de aquí y otros porque son más díscolos que los más díscolos de aquí y otros porque resultan tan caros como los de aquí.

BOXEO

¡TODO SE ACABÓ!

Tras la caída Paulino ante Louis



Todo se acabó. Todo pasó a la historia; comentarios, pronósticos, temores, deseos. Todo se consumó... ¡y de qué manera!

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que...



Sigue comentándose el que los miembros del "pastel" sigan ocupando la poltrona, y no hayan imitado lo ocurrido en Madrid y llamado los clubs a consulta para la formación de nuevo gobierno.

... nada tiene de extraño ese optimismo blanquiazul... ¿Son, o no, fundadas tales esperanzas? Pocos días quedan para que tengan, o no, confirmación.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Nuncio de S. S. en Madrid, Monseñor Tedeschini, visitó al Jefe del Gobierno. — Al salir, manifestó que el día 21 se le impondrá en el Palacio Nacional el capelo cardenalicio

Gil Robles dice que la crisis se planteó para eliminar a la C.E.D.A. del Gobierno y de un modo especial para quitarle a él la cartera de Guerra

Se reunió ayer la minoría agraria, desarrollándose la reunión, según versión, en un ambiente de cordialidad, pensando todos el servicio que con su actitud se hace al país. — La única postura posible, dicen, fué la señalada, pues si Martínez de Velasco hubiera adoptado una postura intransigente, el Poder hubiese ido a las izquierdas. — Los agrarios están dispuestos a la alianza electoral con las derechas para evitar la lucha entre éstas que, dicen, sería muy lamentable

Gil Robles cree que la prórroga de los presupuestos por decreto no es constitucional, y así lo expresa en una carta dirigida al Sr. Alba

Entre los que emigraron después de la revolución de Octubre, reina la convicción de que muy pronto podrán entrar en España

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 18 (1'30)

El señor Rico Avello en Madrid
El Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello, llegó ayer procedente de Marruecos, a las doce y media. Su propósito era entrevistarse con el señor Portela Valladares, para tratar de cuestiones del Protectorado.
Se cree que el viaje del señor Rico Avello está también relacionado con la cuestión política, pues fué requerida su presencia en Madrid antes de que fuese resuelto el pleito político.

El despacho ministerial del señor Rahola
El Ministro sin cartera, señor Rahola, se ha instalado en uno de los salones de la planta baja de la Presidencia, donde ya tuvo su despacho el señor Martínez de Velasco, cuando fué ministro sin cartera.

Banquete a don Víctor Pradera
Mañana, jueves, a las nueve y media de la noche, se celebrará el banquete que un grupo de amigos políticos y particulares de don Víctor Pradera ha organizado para celebrar la publicación de su libro "El Estado nuevo".
En el Ministerio de Instrucción Pública.
—Visitas al señor Becerra
El Ministro de Instrucción Pública señor Becerra pasó ayer toda la mañana en su despacho oficial donde recibió gran número de visitas.
Al recibir al medio día a los periodistas les manifestó que entre las visitas recibidas le había cumplimentado una Comisión de catedráticos de Institutos, acompañada del señor Alonso de Armijo, pidiéndole la derogación del decreto del señor Bardají, anterior ministro, según el cual las secretarías de los centros docentes habían de ser desempeñadas por personal técnico-administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de claustro a un catedrático.
El señor Becerra prometió estudiar el asunto que resolverá en justicia, manteniendo el espíritu de dicha disposición.
Añadió después que había comenzado el estudio del asunto referente al Teatro de la Opera. Estas obras las visitará para resolver la cuestión con toda rapidez y para ello reitero a la Escuela de Arquitectura que active el informe que de ella se tiene solicitado.

Terminó diciendo que estudiaba con atención, para resolverlo rápidamente, la cuestión referente al Consejo Nacional de Cultura y la reorganización de la segunda enseñanza.

En Hacienda, Estado y Guerra. — Visitas y presentaciones
El Ministro de Hacienda señor Chapaprieta conferenció esta mañana con la Comisión francesa que ha venido a Madrid para tratar del Convenio comercial franco-español.
Recibió después a los periodistas y les dijo que las noticias eran muy favorables; pero que no habían llegado aún a su término, ya que volverían a reunirse con los comisionados franceses.

Se trata, según parece, de liquidar la balanza de pagos.

En el Ministerio de Estado el señor Martínez de Velasco recibió al Embajador de la Argentina en Madrid y al de España en Berlín, señor Agramonte.
Recibió también a varios diputados de la minoría agraria con quienes conversó extensamente.

El Ministro de la Guerra, general Molero, recibió en su despacho oficial a los generales Bernal, García Benítez, Urbano, Peña, Riquelme, Ruiz Trillo, García Caminero, Casademunt y López Pozas.

También fué cumplimentado el gene-

ral Molero por el jefe y segundo jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, general Batet, y contralmirante Cervera, respectivamente.

El general inspector de la Guardia Civil, don Miguel Cabanellas, acompañado de los jefes y oficiales de la demarcación, se presentó al ministro de la Guerra con objeto de cumplimentarle después de su toma de posesión de dicho departamento.

En la Presidencia. — El Jefe del Gobierno es visitado por el Nuncio de Su Santidad, Cardenal Tedeschini
Ayer al medio día estuvo en la Presidencia, visitando al jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Cardenal monseñor Tedeschini.

Después de la entrevista el Nuncio conversó con los periodistas y les dijo que había acudido a cumplimentar al presidente del Consejo, a quien no tenía el gusto de conocer y que había aprovechado la ocasión para invitarle a la comida que ofrecía en la Nunciatura el lunes próximo.

Los periodistas preguntaron a monseñor Tedeschini se se había señalado ya la fecha de la imposición del capelo cardenalicio.

Monseñor Tedeschini les contestó: —Yo hasta ahora sé que el ministerio de Estado ha hecho todo lo referente a la ceremonia que se celebrará el día 21, a las doce en el Palacio Nacional, con asistencia del Gobierno y del cuerpo diplomático, imponiéndome el capelo el Presidente de la República.

Manifestaciones del señor Portela Valladares
A las dos de la tarde, el Presidente del Consejo, señor Portela Valladares recibió a los periodistas diciéndoles:

Para ustedes hay hoy, según veo mucho trabajo y pocas noticias, pues el día va pasando en gran calma política.

He recibido al señor Rico Avello, que me ha presentado la dimisión de su cargo, no por disconformidad con el Gobierno, sino porque quiere atender a la lucha electoral, pues presentará su candidatura por Asturias. Este es un asunto que no compete al presidente del Consejo y para resolverlo lo someteré al Gobierno.

Es muy lamentable — continuó diciendo — que una persona de la calidad intelectual del señor Rico Avello no tenga participación en adelante en las funciones del Estado y abandone un cargo para el que tiene grandes conocimientos.

Terminó diciendo que había tenido una visita grata, que había sido la del Nuncio, para invitarle a la comida que el día 23 se celebrará en la Nunciatura, y que también había recibido al general Riquelme en visita de pura cortesía.

Comentarios en el Congreso. — Lo que dice el señor Royo Villanova

En los pasillos de la Cámara hubo bastante animación de diputados y periodistas.

Entre los comentarios que se hacían figuraba el relativo a la reaparición de "El Socialista". Algunos liberales demócratas lo hacían en sentido desfavorable, teniendo en cuenta la gravedad de los sucesos desarrollados en Asturias.

También se concedía importancia a la reunión que iba a celebrarse los elementos de la minoría agraria en su domicilio social, llegándose a suponer que adoptarían determinadas actitudes los señores Cid y Royo Villanova, si bien algunos diputados de esta minoría aseguraban que no habría escisión alguna.

El señor Royo Villanova al llegar a los pasillos de la Cámara, momentos antes de acudir a la reunión de la minoría agraria, confirmó que se hallaba disgustado por el giro que toman los

acontecimientos, y por la interpretación que se da al reglamento de la Cámara en lo que se refiere al cierre de Cortes y convocatoria de nuevas elecciones.

Al preguntársele si pensaba darse de baja en la minoría, respondió que él marcaría una actitud, siendo más inclinado que nada a retirarse a su casa o en todo caso a presentarse como independiente en las próximas elecciones.

Respecto a la actitud del señor Cid, dijo que se hallaba disgustado lo mismo que él, por no haberse cumplido el acuerdo de no formar parte del Gobierno si no entraban también en él elementos radicales.

Agregó que se había sacrificado al ministerio de Marina para servir al señor Cambó y que éste se hallaba otra vez en el candelero.

Salmón habla sobre la separación del Jefe de la Cárcel Modelo

El ex ministro de Justicia, señor Salmón, ha declarado con relación al acuerdo del Consejo de ministros, de reponer al señor Martínez de Elorza, que la medida de separación de dicho funcionario la adoptó porque el Gobierno hubo de enterarse de la libertad del señor Largo Caballero cuando éste se encontraba ya en su domicilio.

El señor Salmón lo comunicó de este modo al señor Chapaprieta, y el presidente del Consejo le manifestó que, a su juicio, debía decretar la separación del señor Martínez de Elorza de su cargo de Director de la Cárcel Modelo. No obstante, el señor Salmón, según ha dicho, llevó el asunto al Consejo de ministros, donde la medida se tomó por unanimidad.

Interesantes manifestaciones del señor Gil Robles

El Jefe de la CEDA, señor Gil Robles, sostuvo ayer con un grupo de periodistas la siguiente interesante conversación:

Al preguntarle un periodista, por que, en lugar del anunciado manifestó había publicado solamente la nota explicativa de la crisis, contestó:

He aplazado la publicación de éste por dos razones: la primera, porque aún espero la reacción de tanto elemento sano como hay en los partidos gobernantes que fueron de bloque frente a la política de complacencia con la revolución y con el separatismo que se les impone en este Gobierno.

La segunda, porque aguardo la decisión que el Gobierno adopte en el punto gravísimo de la prórroga de los presupuestos. Aunque la trayectoria que sigue es clara, no quiero adelantar el juicio. Vamos a ver si el Gobierno se decide a consumir una violación clara y manifiesta de la Constitución.

—¿Y qué nos dice usted de la nota del señor Cambó?

—En primer lugar que está plagada de inexactitudes. Al señor Cambó le consta perfectamente que la crisis se planteó para eliminar a la CEDA del Gobierno y de un modo especial para quitarme a mí de la cartera de Guerra.

Por lo demás, de su nota se desprende, con claridad meridiana, que fué él quien fraguó este Gobierno de acuerdo con su gran amigo el señor Portela.

Al señor Cambó lo que le interesaba era tener libres las manos en Cataluña, para preparar el tinglado electoral. Con estos resortes en las manos, comenzará ahora una carrera de catalanismo desenfrenado para arrebatar a la Esquerda la clientela separatista, sin perjuicio de aliarse luego con ella, si a última hora no ve claro el resultado electoral.

A trueque de esa libertad en Cataluña, ¿qué le importa al señor Cambó de lo que pueda ocurrir en el resto de España?

—¿Qué nos dice usted de los gobernadores?

—Que al parecer se va a un amistoso reparto de provincias, al igual que en los mejores tiempos de la más vieja política.

El señor Portela dice que el Gobierno va a ser totalmente imparcial en la contienda electoral que se avecina. Si estos propósitos son sinceros, en su mano tiene el dar una buena prueba a la opinión. Que no nombre gobernadores políticos, sino gobernadores de orden público del modo más automático posible: funcionarios militares, etc., libres de toda disciplina de partido. Que renuncie al reparto de Gobiernos civiles, y con ello dará, no sólo la sensación de neutralidad, sino que evidenciará que los partidos del Gobierno se mueven por los más nobles y desinteresados estímulos. Con esto y con renunciar a los gestos gubernativos, empezaría la gente a creer en la posibilidad de un Gobierno imparcial.

—¿Luego usted no cree en la neutralidad del Gobierno?

—Me cuesta mucho trabajo. Se ve claro que el señor Portela va a procurar atraerse a unos cuantos radicales disidentes para con ellos y con unos cuantos paisanos y con los restos de los partidos que fueron del bloque, constituir en la nueva Cámara un grupo que si la cosa sale bien pueda recibir luego la recompensa debida a su ecuanimidad y patriotismo.

Cuentas galanas. Como si España no hubiera descubierto toda la trama y no se dispusiera a reaccionar como reaccionan los pueblos dignos.

Reunión de la minoría agraria. — Asisten la mayoría de los diputados y algunos jefes provinciales. — Referencia verbal

En su domicilio social se reunió ayer, la minoría agraria presidida por el señor Martínez de Velasco.

Asistió la mayoría de los diputados y algunos jefes provinciales de donde el partido no tiene representación parlamentaria.

En la reunión se trató de la actualidad política.

También se trató de la próxima lucha electoral perfilándose las candidaturas que han de presentar en las diferentes localidades.

Al salir el Subsecretario de Industria señor Blanco Rodríguez manifestó que la reunión de los agrarios se había desarrollado en un ambiente de cordialidad, pensando todos el servicio que con su actitud se hace al país.

El partido —dijo— está convencido de que la única posición que podía adoptarse era la señalada por el señor Martínez de Velasco y que si éste hubiera adoptado una postura de intransigencia el poder hubiera ido a las izquierdas con innegable daño para las derechas.

Añadió que ellos están dispuestos a la alianza electoral con las derechas porque la lucha entre éstas sería muy lamentable.

Carta de Gil Robles al señor Alba tratando sobre la prórroga del presupuesto

El señor Gil Robles ha dirigido una extensa carta al Presidente de las Cortes, señor Alba, relativa a los proyectos que se dice tiene el Gobierno de prorrogar los presupuestos por decreto.

Comienza diciendo que queda planteado un grave problema de índole constitucional que se presta a someterle en su calidad de presidente de la Cámara.

No niega las facultades que la Constitución otorga al Presidente de la República, pero cree que el problema es otro. Los Presupuestos vigentes expiran el 31 de diciembre. Al suspender las sesiones de Cortes hasta más allá de esa fecha el Gobierno anuncia implícitamente que va a prorrogar los Presupuestos por decreto, lo cual a su juicio, dice, no es legal. Con el artículo 107 de la Constitución en la mano argumentan algunos que la Constitución al hablar de prórrogas presupuestarias no dice quien ha de hacerlas. En consecuencia sostienen que como la Constitución no lo prohíbe, la prórroga por decreto es válida.

La inconsistencia del argumento es patente pues el Parlamento nació casi principalmente para limitar las facultades de los reyes en materia de gastos. Intervenir en materia de ingresos y de gastos ha sido tarea esencial de todos los Parlamentos.

A continuación recuerda cómo se desarrolló la discusión de nuestro texto constitucional y el criterio que defendió el señor Rodríguez Pérez en la sesión del 20 de noviembre de 1931, a una enmienda del señor Córnicide.

Recuerda asimismo que el señor Alba terció en la discusión defendiendo la posibilidad de prórrogas y en aquel entonces dijo que había que prever el caso de que el Gobierno republicano se encuentre sin presupuesto habilitado para un ejercicio y hubiera de empujarse a que cayera en una situación de dictadura.

Termina diciendo que no pretende coaccionar al Gobierno ni limitar las facultades del jefe del Estado, ni siquiera rogar a usted se adopte una determinada medida. Quiero sólo llamar —dice— la ilustrada atención de usted sobre la gravedad de lo que va hacerse.

Hay unas Cortes que por conducto de los jefes de los grupos integrantes de su mayoría han ofrecido los votos necesarios para una prórroga presupuestaria. Si las Cortes se disuelven por decisión respetable del Jefe del Estado queda una Diputación Permanente de las Cortes. ¿Qué razón hay para buscar la salida antidemocrática y anticonstitucional de una prórroga de presupuestos por decreto que equivaldría a volver a los antiguos excesos tan combatidos por la República?

—Vea usted, pues, querido y respetado presidente, si hay modo de evitar que caiga el Gobierno republicano en aquella situación de dictadura que preveía usted en el año 1931, y procuremos, como en aquella sesión de las Constituyentes se dijo que la prórroga sea parlamentaria.

Ya sé que algunos calificarán de subversiva o anárquica esta carta. Yo creo por el contrario que no hay posición sanamente conservadora igual a la de propugnar el cumplimiento de toda ley, incluso aquella que nos disgusta o perjudica.

Siempre suyo, verdadero amigo — José María Gil Robles.

Alba contesta, en una nota, a Gil Robles

El señor Alba nos entregó una nota de contestación a Gil Robles.

Agradece el tono cordial y afectuoso. Dice que el problema planteado es delicadísimo, y por su naturaleza y trascendencia le parece obligado comunicarlo al señor Portela.

Sólo quiere cumplir su deber.

Después que conozca el criterio y la actitud del Gobierno, cambiaré impresiones con los representantes parlamentarios, permitiéndome ello apreciar si

los demás comparten el criterio de Gil Robles.

Termina diciendo que la Diputación Permanente podrá reunirse cuando lo solicite el Gobierno o lo pidan cinco vocales de la Diputación.

El señor Alba, después de entregar la nota, dijo que el decreto sobre suspensión de sesiones había salido en la Gaceta.

La comunicación —añadió— que se me ha dirigido dice que se suspenden hasta el 1 de Enero, inclusive, y esta palabra no figura en la "Gaceta".

Sin noticias en Gobernación

El señor Portela no recibió por la noche a los informadores en Gobernación. En su nombre lo hizo el Subsecretario, el cual manifestó no había noticias de interés.

La firma de altos cargos —dijo— no la habrá hasta después del Consejo de mañana.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 18 (1'30)

Encomienda militar a don Juan Massanet

La "Gaceta" publica una disposición concediendo a don Juan Massanet la Cruz de tercera clase de la Orden Militar, con distintivo blanco, por los servicios prestados al Ejército con motivo de las escuelas prácticas celebradas en Mallorca.

DE PROVINCIAS SALAMANCA

Gestores que dimiten

Salamanca. — El Gobernador ha manifestado que los gestores provinciales cedistas habían dimitido: únicamente permanecen en sus cargos los de filiación radical.

A un grado bajo cero

Valencia. — El descenso de temperatura ha llegado a un grado bajo cero. Se ha iniciado la helada en la naranja, agravando la crisis que padece este fruto.

LEON

Dimisión de la Comisión Gestora
León. — La Comisión Gestora del Ayuntamiento de filiación cedista, ha dimitido.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 13 (3'30)

Dimisión del Fiscal de la República

Ha dimitido, con carácter irrevocable el fiscal general de la República, don Marcelino M. Valentin Gamazo.

Los periodistas le preguntaron si le había sido aceptada, y contestó:

—La dimisión la presenté ayer al ministro de Justicia, quien me dijo que hasta que no hablara con el jefe del Gobierno no me buscarían sustituto, pero yo no aguardo esta situación extraña más que lo que reste de la presente semana.

La suspensión de las Cortes

El Presidente de la República firmó el siguiente decreto:

"En uso de las facultades que me concede el artículo 81 de la Constitución y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:

Artículo único. — Se suspenden las sesiones de Cortes hasta el día primero de enero de 1936".

Revolucionarios emigrados, en la frontera

Dicen de San Sebastián que muchos emigrados socialistas que, después de la revolución de Asturias, se habían instalado en Saint Denis, en los arrabales de París, se han ido trasladando estos días a la frontera de España. Anoche salieron para Hendaya tres jefes destacados de la revuelta asturiana. Entre los emigrados después del levantamiento de octubre reina la convicción de que podrán entrar muy pronto en España. También llegó a París el delegado español de la Internacional comunista.

Los autores del atraco al Ayuntamiento de Madrid han sido detenidos y recuperado casi todo el dinero robado

Después de las pesquisas que duraron algunos días, se ha conseguido detener a los autores del atraco al camión del Ayuntamiento de Madrid. Las detenciones se efectuaron en diez distritos pero no se permitió la publicación de la noticia en la Prensa hasta haber conseguido terminar el servicio.

Se han recuperado 1.450 pesetas. El Ayuntamiento entregará 50.000 pesetas de recompensa a los policías que han realizado este servicio. Parece que los autores del escandaloso atraco son los mismos que atracaron en el mes de septiembre en la calle de la Victoria, a dos pagadores de la Empresa de la Plaza de Toros, y meses antes a un asenador de frutas al que arrebataron 4.500 pesetas en la calle de Francisco Morá, barrio de Usera.

Los detenidos se llaman Florencio y Eugenio Izquierdo López y Mariano Salas Castroverde.

CALENDARIOS DE NTRA. SEA. DE PERPETUO SOCORRO Y DEL CORAZON DE JESUS

De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

Desde Barcelona

Nombramiento de Consejeros de la Generalidad

El nuevo Gobernador General ha firmado un decreto admitiendo la dimisión a todos los Consejeros, y otro nombrando Consejeros a los siguientes señores:

- Cultura: Durán y Ventosa.
 - Obras Públicas: Vallés y Pujals.
 - Hacienda, Economía y Agricultura: Sabatés y Vila.
 - Trabajo: Gallart y Folch.
- El señor Maluquer se reserva el despacho de los departamentos de Justicia, Derecho, Gobernación y Sanidad y Asistencia Social.

Vuelco de un camión
En el kilómetro 347 de la carretera de Barcelona a Valencia volcó el autocar "M. U. 8516" conducido por su propietario Francisco Ramirez Caja, de Alhama de Murcia, que desde dicho punto se dirigía a esta ciudad, conduciendo un cargamento de uvas.

A consecuencia el vuelco resultaron heridos sus cuatro ocupantes.

Partido Agrario de Cataluña y la colaboración de Martínez de Velasco en el Gobierno

El "Partit Agrari de Catalunya" ha hecho pública su disconformidad con el señor Martínez de Velasco, por haber aceptado una cartera en el Gobierno actual, por lo cual ha comunicado ya a dicho señor la extrañeza causada a los agricultores catalanes al ver que quien tan valientemente les defendió en la Asamblea de Madrid, alane ahora el camino para que vuelvan a dominar los revolucionarios del 6 de Octubre, reinando en el campo catalán otra vez los trabassaires".

Incendio en una fábrica

Este mediodía se ha declarado un violento incendio en la fábrica de Manufacturas de Seda que don José Soria posee en la carretera de Sarriá, n.º 95.

El fuego ha tomado desde los primeros momentos grandes proporciones y a pesar de que han acudido rápidamente los bomberos, no ha podido evitarse que se produjeran pérdidas de importancia.

Afortunadamente, no se han registrado desgracias personales.

Toma de posesión
Esta tarde se ha posesionado de la Consejería de Trabajo don Alejandro Gallart y Folch.

Al acto han asistido el Gobernador General y los altos empleados del Departamento.

Incendio en el muelle de Gerona
En el muelle de Gerona se produjo un incendio, que destruyó gran cantidad de balas de algodón.

Se calcula que las pérdidas ascienden a 40.000 pesetas.

Nota del Sr. Cambó
La "Lliga" ha publicado una nota explicativa de la tramitación de la crisis y de las razones que ha tenido para colaborar en el Gobierno actual.

En ella descarta ya inexorablemente la continuación de las Cortes actuales y, planteado el problema entre hacer posible la constitución de un Gobierno centroderecha o el obligar al Poder moderador a entregar el Gobierno a las izquierdas, ni yo —dice el señor Cambó— ni mis compañeros dudamos un momento en que el camino que nos señalaba nuestro deber era el de hacer posigr la primera solución. Y nuestra actuación, desde aquel momento, fué de acuerdo con esta convicción.

Barcelona — 17 de Diciembre.

La guerra italo-etiope

A orillas del río Takkaze se libró una gran batalla, en la cual los etíopes obligaron a los italianos a retirarse

El comunicado oficial italiano lo reconoce

Debates sobre el plan Laval-Hoare en la Cámara de los Comunes y en la de Francia

El Gobierno francés ha obtenido la confianza del Parlamento

Escaramuzas en el sur y encuentros en el norte
Las bases de operaciones del ras Desta Addis-Abeba. — En ambos frentes se han registrado escaramuzas precursoras y nuevas hostilidades.

En el norte, se han registrado también encuentros entre las patrullas avanzadas etíopes e italianas, no revistiendo importancia ninguno de estos encuentros.

En el Ogaden las operaciones han revestido mayor importancia. Se afirma que el general Graziani ha recibido una división suplementaria que reforzará considerablemente sus efectivos.

Prueba de la nueva actividad de los italianos en el sur es el bombardeo reciente de las bases de operaciones del ras Desta, en Negueli, a unos 300 kilómetros de Dolo.

Teniendo en cuenta que estas bases habían sido objeto de un vuelo de observación anteriormente, los etíopes se habían preparado convenientemente y diseminado en todo lo posible. Por consiguiente, puede decirse que el raid de los aparatos italianos fué más bien de efectos materiales que materiales. Las propias noticias de fuente italiana no hablan de víctimas en este bombardeo, lo cual evidentemente indica que los etíopes se previnieron a tiempo.

Por otra parte, los aviadores que tomaron parte en el bombardeo, declaran que el ejército del ras Desta continúa avanzando, aunque lentamente, hacia sus objetivos.

Detalles del bombardeo de las tropas del ras Desta

Abdis Abeba. — Detalles complementarios que se reciben sobre el bombardeo de las tropas del ras Desta por los aviones italianos, afirman que los etíopes contestaron enérgicamente al ataque de los aviones enemigos, poniendo en juego su artillería antiaérea, de la que parece que están bien provistos, causando averías en algunos aparatos. A uno de ellos le rompieron la hélice, y sólo pudo regresar a su base después de hábiles maniobras. El bombardeo causó bajas y destrozos materiales.

Roma. — De fuente oficial se afirma que en el bombardeo de Negueli, los italianos causaron a los etíopes bajas de gran importancia, y destrozos materiales muy considerables.

Los aviadores italianos tomaron numerosas fotografías de los destrozos causados por sus bombas. Se afirma que el número de víctimas etíopes es muy elevado.

El ras Desta iniciará una ofensiva de gran envergadura

Mogadisco. — Según informaciones que han llegado a las autoridades italianas de Somalia el ras Desta tiene el proyecto de iniciar de un momento a otro una ofensiva de gran envergadura contra las tropas italianas en la región de Dolo. Se afirma que el ras Desta ha decidido precipitar esta ofensiva después del ataque aéreo de que ha sido víctima su ejército estos días.

una encarnizada resistencia, se han replegado hacia Dembeguina.

Otros grupos de fuerzas etíopes han atravesado el río Takkaze en las inmediaciones de Aval para ejecutar una maniobra envolvente, en la zona del Chire, cuya población ha prestado repetidas veces acto de sumisión.

La maniobra del enemigo ha provocado un combate que continúa en el momento de facilitar el telegrama, en el que toman parte fuerzas de la aviación y carros de asalto.

En el curso del primer ataque han resultado muertos 5 oficiales y 9 soldados nacionales. Han resultado heridos 3 oficiales. Las pérdidas de las tropas eritreas se elevan a unas decenas de muertos.

Las pérdidas del enemigo son considerables, aunque no han podido establecerse de una manera definitiva.

La guerra entra ya en una fase definitiva

Addis-Abeba. — Los grandes combates que se registraron en el frente norte demuestran que la tregua que se había supuesto iban a iniciar los italianos ha quedado sin efecto.

Evidentemente, la ofensiva enemiga es de gran envergadura. El mariscal Badoglio tiene deseos de avanzar lo más rápidamente posible para realizar el programa que se tiene trazado. Durante los últimos días los etíopes han podido prepararse suficientemente para hacer frente a cualquier eventualidad por grave que sea.

La noticia llegada de Dessie, según la cual el Negus había decidido partir para el frente, a fin de ponerse a la cabeza de sus ejércitos, denota que, finalmente, la guerra ha entrado en una fase definitiva.

El Negus manifiesta que acepta el plan Laval-Hoare sería traicion a la Sociedad de Naciones

Dessie. — En unas declaraciones hechas a los periodistas extranjeros, el Negus ha manifestado que está dispuesto a dar facilidades para cualquier solución pacífica que se quiera buscar al actual conflicto, pero que la aceptación de las proposiciones franco-británicas, aparte de representar una cobardía con respecto a Abisinia, sería una traición a la Sociedad de Naciones y a los Estados que todavía tienen confianza en el sistema de seguridad colectiva.

Sesión en la Cámara de los Comunes. — Debate sobre el plan anglo-francés. — Una interpelación laborista

Londres. — La sesión celebrada ayer por la Cámara de los Comunes fué verdaderamente interesante, por el deseo manifiesto de muchos diputados de conocer detalles sobre las proposiciones franco-británicas, relativas al conflicto italo-etiope.

Inició el debate Dalton, y aunque Eden trató de lograr que fuera aplazado hasta el jueves, en que habrá de tratarse de política exterior, el mencionado diputado insistió, presentando por escrito una pregunta, en la que ruega al Ministro de Negocios Extranjeros que declare si el Gobierno está decidido y en qué fecha, a cumplir las obligaciones que tiene contraídas en virtud del artículo 16 del Pacto de Ginebra, en orden a prohibir la exportación de petróleo a Italia.

Eden contestó que la aplicación de las sanciones no está determinada por el artículo 16 del Pacto, sino por las resoluciones adoptadas por la Asamblea en 1921 y con arreglo a ellas se ha venido trabajando.

Se promovió un incidente entre Shinwell (laborista) y Eden, sobre la fecha de entrega de las proposiciones franco-británicas, al que con energía puso fin el Presidente de la Cámara.

A continuación Wedgwood (laborista) preguntó si el Gobierno había comunicado al de Francia que el procedimiento de la Sociedad de Naciones actualmente puesto en vigor con motivo de la agresión italiana, sería aplicado en caso de una agresión contra Austria o sobre el Rin.

Eden contestó que ese procedimiento debe ser acordado en cada caso por el organismo internacional, y en cuanto a la actitud del Gobierno británico en caso de agresiones en Europa, dijo que había de llamar la atención de la Cámara sobre la nota británica dirigida al Gobierno francés en 25 de Setiembre.

Después, Austin Chamberlain pidió que diversos documentos de importancia, que hasta ahora sólo ha publicado la prensa, se reúnan en un "libro blanco", contestando Eden que estudiará la petición.

Seguidamente Eden contestó afirmativamente a Thurtle (laborista), que preguntó si el Gobierno mantenía la declaración de 23 de Octubre, según la cual toda solución del conflicto italo-etiope había de estar de acuerdo con el pacto. Discurso de Laval en la Cámara francesa. — Defendió el plan anglo-francés

París. — El Primer Ministro francés, M. Laval, pronunció ayer en la Cámara de diputados un importante discurso.

Empezó diciendo que Francia sigue fiel a la Sociedad de Naciones y que está adherido a la tesis de la Gran Bretaña, con cuya inteligencia se ha permitido la realización del plan anglo-francés.

Preguntó qué habrían hecho los que le critican y M. Grisón (radical-socialista) exclamó: "¡la guerra!". Se promovió un gran escándalo. Laval explicó detenidamente el plan realizado por él y Hoare. Terminó su discurso diciendo que la

aplicación del artículo 16 del Pacto podría acarrear la guerra.

Fuó objeto de una clamorosa ovación. A continuación los diputados Fontanier y Nontot, socialistas, atacaron el proyecto, contestándole Laval.

Después Leon Blum propuso que las interpelaciones sobre política exterior se discutan acto seguido y Laval planteó la cuestión de confianza en contra de la proposición del jefe laborista.

Seguidamente se suspendió la sesión. La Cámara francesa otorga la confianza a Laval

París. — Al comenzar la sesión de la tarde en la Cámara de diputados se solicita que fije la fecha de las interpelaciones.

Laval propone el día 27 del actual. Blum: Dentro de diez días todo habrá terminado en Ginebra. Pido a la Cámara que discuta mi interpelación y todas las que se le agreguen.

Cot (radical-socialista) desea que se lleve a cabo un debate rápido que llegue hasta el fondo de la cuestión y señala la fecha del 20, propuesta por Blum.

Peri (comunista) estimó que el plan Laval-Hoare no puede ser aceptado.

Laval sube a la tribuna y dice que ha leído una declaración de la que nunca había medido los términos. Blum presenció el problema. Yo —añadió— no quiero ir a Ginebra en las condiciones humillantes que propone Blum. Antes de presentarme ante la Asamblea Internacional, debo tener en cuenta que no sería digno de mi función, si yo saliese antes de que los representantes de los países hayan expresado clara y neta mente lo que piensan.

Inmediatamente, Laval presentó la cuestión de confianza y dijo, dirigiéndose al jefe socialista: Yo no haré en Ginebra otra política que la que he expuesto.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos de la derecha, centro y varios bancos de la izquierda.

Los sentimientos —añadió— que os animan son a juicio nuestro dictados por el deseo de colaborar por la seguridad colectiva y por la de Francia. Esos mismos deseos me animan a mí.

Seguidamente el Jefe del Gobierno francés precisó las condiciones bajo las cuales remitió el proyecto a los Gobiernos de Italia y Etiopía, y empezó la votación de la cuestión de confianza que fué favorable al Gobierno por 304 votos contra 252.

ULTIMOS TELEGRAMAS
(Véanse 8.ª página)



¡CALOR
ES CONFORT!
OFERTA ESPECIAL
de Estufas Eléctricas
y de gas
Precios razonables
Al contado o a plazos
¡Pídalo ahora!

GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35. — Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15
Inca - Manacor - Felanitx - Lluchmayor

LIBERTAD LOCAL

"Renovación Española"

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

"Habiéndose constituido legalmente en esta Ciudad la Asociación político-social 'Renovación Española', exponemos a continuación una síntesis de su ideario para su general conocimiento.

Renovación Española, no es en la política local un número nuevo una agrupación más, entre todas las organizadas con diversos idearios, si no que viene a concretar la coordinación del único ideal vivo y palpitante en el espíritu del pueblo, que por ser netamente español siente al unísono el amor a la Fé Católica de sus mayores y a la institución monárquica símbolo de los sentimientos de Religión y de Patria.

Durante el breve tiempo que cuenta el régimen instaurado el 14 de Abril de 1931, se han realizado ya en la gobernación del Estado todas las experiencias posibles. Las más diversas tendencias, las ideas más dispares, han ido dejando impresas en las leyes y en las instituciones las huellas de su paso. Las unas manchando con sangre de revoluciones las páginas tristes que iban escribiendo de la historia patria, las otras rompiendo con doctrinas de autonomías y falsas nacionalidades los vínculos de amor que en una lucha de ocho siglos formaron de todas las regiones españolas, la España del siglo de oro, la España grande, única, arrogante y conquistadora, Católica y eterna. Todas claudicando de sus principios, modificando sus programas, maleando sus criterios y justificando los cambios de conductas. Las mudanzas de tácticas, la subversión de apellidos con palabras vanas que solo encubren ambiciones de mando y engaños al pueblo.

En lo económico y en lo político, en lo social y en general en todos los órdenes de las actividades vitales de la Nación, la triste experiencia republicana no dio a la Patria provecho y bienestar. Los obreros esperaban un régimen de trabajo y de justicia y han visto una realidad mezquina de holganza forzosa. Los capitalistas, los industriales y los propietarios han apreciado también las consecuencias de una administración alegre en el Tesoro público, en la ruina de las industrias, menores rendimientos de los capitales y dificultades insuperables en la exportación de los productos de la tierra. Y es que se hace preciso el reajuste de la vida orgánica de la Nación dentro del marco histórico que ella misma al través de los siglos y las generaciones supo darse.

El remedio de aquellos males, y el mejoramiento que todos deseamos solo puede obtenerse en un régimen de monarquía, que es símbolo de paz, de orden y de continuidad. No una monarquía de tipo absoluto, donde la Nación es patrimonio del Rey, si no de una monarquía tradicional donde el Rey encarna el espíritu de la Patria es representación tangible de ese todo histórico, de esa unidad espiritual que se forma en las clases sociales de la nación y que se concreta en la idea sublime de la Patria

renovada con el esfuerzo común de todos los que fueron y que han de ser en orden al tiempo.

Renovación Española sostiene esos ideales, nace libre de ambiciones y rechaza cualquier vaciedad. Se llama Católica porque superpone a todas las ideas la de la Fé, la de una Religión que confiesa, sin hacer de la religión bandera política pero sometiendo a la Ley moral todas sus actuaciones. Se llama monárquica porque es fiel a la historia de España.

Renovación Española nace libre de hegemonías, de sangre y de dinero. Todos desde el obrero, hasta el señor más poderoso tienen su sitio en nuestra organización porque a todos debe unirles un solo amor, el de España, como les abarca un solo nombre, el de españoles.

Renovación Española, quiere vivir en franca amistad con todos los partidos políticos. Con los que le son afines en defensa de los principios comunes. Con los que no lo son en beneficio de las necesidades nacionales y regionales.

Renovación Española defenderá el orden Religioso los principios Católicos: en el Político los principios monárquicos; en el Jurídico la sumisión a la Ley dentro de una organización fundamental conforme con el espíritu de la tradición Española; y en lo Social la finalidad cristiana y democrática del bien común.

La Junta Directiva.

NOTA: A partir del lunes día 16; se reciben adhesiones en el local provisional, Veri 14 entresuelo, de 12 a 2".

Publicaciones recibidas

"Pastorells"

El Rdo. Sr. D. Baltasar Piña, Pbro., acaba de publicar unas atrayentes "Pastorells", que titula "Betlem" (Adoración del Minyent Jesús p'els Angels, Pastors i Reis de l'Orient).

Esta obra ha sido compuesta utilizando versos de los mejores poetas catalanes y mallorquines.

De las líneas que el autor dirige al lector copiamos las siguientes:

"Entre els quadrets mallorquins que representen l'adoració de l'Infant Jesús en el seu divinal Naixement, casi ningun se adapta al Sant Evangeli, essent així que aquest es una cosa vinculada i facil de representar en escena llurs passatges.

Creo que l'objecte i finalitat primordial no han d'esser les escayents i agradables converses dels pastors o les fresques escames de Na Susana i Na Rebeca dels nostros pastorells antics, sino que l'importancia l'ha de guanyar el Sant Misteri Nadalenc en fulgors de gran veneració i respecte.

A n'aixó va encaminada la present obreta, en ella tot converjés a desenrotllar d'una manera més venerable el Naixement de Cristó Jesús, tot ajuda a teixir una vasa més valiosa al passatge bíblic tan important."

"Erisas"

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de "Erisas" correspondiente a Navidad.

Constituye un interesante y elegante fascículo de más de cien páginas.

Las tricornias que inserta pueden costar con los mejores trabajos de este género.

El número se vende a dos pesetas.

A continuación damos el sumario:

La Adoración, por R. Rivas Rius. Poesía Navideña, por Andrés A. Artís. Almenas y Nubes, por F. Vidal Burdils. En torno al Arbol de Navidad. Evocaciones de Oriente. Dafnis y Cloe, por Lorenzo Villalonga. Hungria de mis amores.. Navidades, por Grau Sala. La llegada de Noel. La dama se desmaya, por Joaquín Verdguer. Los aguafuertes de J. Almuní, por J. María Galofré. Nochebuena-Año Nuevo, por Bosch. ¿Qué nos revela la mano?, por Edda Federn Kohlihaas. Actualidad de Arte. Navidades, por Bofarull. La radio en las grandes festividades. Notas de Mallorca. Creaciones. Modas. Decoración. Cine. Fotos arte. El reloj de cuchillo, por Andrés Maurois. La canción popular de Navidad, por Dr. Martí Font. El árbol de Navidad, por H. CH. Anderson. Pousse Café, por Chop. El optimismo sano y el optimismo estúpido, por el Dr. F. Oliver-Brachfeld. El problema policíaco, por Km. Francisco Liszt y Césima Wagner, por Eusebio Horm. Muerte de Dama, por Lorenzo Villalonga. Consultorio de Belleza, por May Oliver. Sonía y la emoción de ser ella misma, por Elisabeth Mulder. Problemas policíacos. Grafología. Escaparate de libros. D. Aristides. El Zar y el cojo. El hombre y el león, por F. Febrer.

DE LAS ISLAS

DE CAMPOS DEL PUERTO

Las Asociaciones de exalumnas El 15 de los corrientes, octava de la Immaculada, las Asociaciones de Exalumnas adheridas a la Acción Católica celebraron lucidas funciones.

En el Colegio de las HH. de los SS. CC. las Exalumnas de aquí y las de Lluçmaor — venidas apostá — tuvieron Hora Santa extraordinaria, a las 16, predicada por el P. Esteve T. O. R. en la Capilla y a las 17 en el salón de actos entusiasta función de propaganda conforme al siguiente programa:

1 — Himno de las JJ CC.
2 — Saludo por la Srta. Andrea Frohens.

3 — "A la Verge de Lluç", poesía por la Srta. Catalina Thomás.
4 — "Al Sagrado Corazón" poesía por la Srta. Coloma Vidal.

5 — La felicidad, conferencia por la Srta. Catalina Mesquida.
7 — "Montanyes del Carrigó", a cuatro voces por el coro de la Juventud Misionera de los SS. CC. de Lluçmayor.

Las Exalumnas franciscanas en su nuevo domicilio social "Can Amera" pusiéron en escena la aplaudida zarzuela "Corona a la Virgen" y el gracioso sainete "Villa Tula".

La Caja de Pensiones El mismo día, a las 15, en el caserío del Palmer nuestra cursal de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", en el aula de la Escuela Nacional, atestada de público e invitados, distribuyó a aquellos escolares un centenar de pesetas en sellos de la Caja por valor de una peseta a cada escolar.

Asistieron a la simpática función don Eusebio Colomer, Delegado, y don Miguel Mir, Interventor, en representación de la Caja; el Rdo. don Juan Ballester, en representación del S. A. C.; el Concejal don Antonio Mas en representación de la Alcaldía; el Director don Jaime Prohens por la Escuela Graduada y en puestos de preferencia presidieron la solemnidad del acto las Directoras de aquel Centro catequístico en representación de las HH. de los SS. CC. y los Maestros Nacionales de aquellas escuelas doña Francisca Sintes y don Guillermo Alcover.

Corresponsal Campos del Puerto, 16 diciembre.

Página Deportiva

CASOS Y COSAS

SE DICE QUE...

(Viene de la tercera página)

levantar las tan necesarias tribunas de sol.

¡Animo, pues, y manos a la obra!

El "Medi" está muy calladito. Ojo, señores: "gaillo que no canta algo tiene en la garganta".

A lo mejor, a estas horas, estará rumiando, cómo arreglárselas para dejar a los atléticos en último lugar.

¡A la cola!, que dirán ellos..

Y a lo mejor dan el "do" de pecho.

La agencia OFFSIDE Y COMP. nos informa de las siguientes cotizaciones: Dólares mallorquínistas 99'00 Francos baleáricos 90'07 Marcas atléticas 7'01 Liras mediterráneas 7'01

El pasado sábado, algo tempranito, acudimos al campo del Iberia...

Encontramos la puerta cerrada... Oímos el sordo rebotar del balón. Con ayuda de unos amigos, logramos sacar las narices por sobre la pared... y sorprendimos a media docena de árbitros que estaban entrenándose...

Ocupaba la meta, un empleado de la Edef, quien paraba los balones con ayuda del abrigo... dando la sensación de estar bailando danzas exóticas (!!!)

Culminó el peloteo arbitral con un penalty, que ejecutó el "petronio" de los nazarenos...

Y claro fué goal, porque ese ribetado es el "amo" infalible... a pesar de los celos de algunos de sus compañeros. ¡Miguel!... ¡¡¡Miguel!!!

Sigue, lentamente, — y tan lentamente! — la discusión del reglamento interior de los árbitros...

Cada viernes se debe "proyectar" un capítulo... y cada viernes... hay falta de número... y como ese reglamento consta de más de cincuenta "episodios"...

Calculen, vdes. lo que se tardará en aprobarse. ¡Cinco años, por lo menos!

Los productores coloniales franceses contra el Tratado franco-español

Paris. — La Prensa ha publicado una nueva protesta de los productores coloniales franceses contra el Tratado franco-español. Un periódico que refleja esta protesta dice que no es bastante reducir a 90.000 toneladas el contingente de plátano extranjero, siendo el consumo en Francia de 165.000 toneladas y ascendiendo la producción colonial a 120.000, queda sólo como margen para el plátano extranjero 45.000 toneladas.

"L'Intransigeant" dice que es natural y humana esta protección a los productores coloniales franceses. Pero, sin embargo, no se debe olvidar que un Tratado representa algo más que comprar estrictamente lo imprescindible para un país, sin tener en cuenta los intereses del otro. Hay que conceder siempre compensaciones que beneficien, y en este caso, si no claramente a los productores coloniales, sí a la industria y al comercio extranjeros. Además se debe tener en cuenta por los que calculan tan exactamente en 165.000 toneladas la cantidad de plátano que se consume en Francia, que hay gentes golosas que un día pueden tener el capricho de aumentar la ración diaria; que hay niños que los injieren con entusiasmo y los cogen del aparador a espaldas de su familia, y todo ello puede dar por resultado que se consuma algún plátano más de la cantidad determinada.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Concurso para el suministro de faginas de rama de pino

Esta Compañía anuncia el oportuno concurso para el suministro de faginas rama de pino a servir en el plazo de un año, para el encendido de locomotoras.

Las condiciones y demás detalles que puedan interesar a los proveedores se podrán examinar en las Oficinas de la Compañía, todos los días laborables, de nueve a trece.

Las proposiciones deberán dirigirse al Sr. Director Gerente y el plazo para admisión de las mismas terminará el día 23 del actual.

Palma 14 de Diciembre de 1935. Por la Cía. de los F. C. de Mallorca El Director Gerente, R. Blanes Tolosa

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Tóco-Ginecología. Consulta de 3 a 5. Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 28

LOS CIEEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

P O R

Rafael Pérez y Pérez

Unos hilos prematuros de plata asomaban bajo su toca mezclados a las hebras de oro de su rica cabellera, y un rictus dolorido marcaba la expresión un poco triste de su boca, finamente dibujada. En cambio, sus ojos garzos reflejaban toda la indomable energía de su espíritu. Dijérase que toda la potencia de aquel carácter de hierro se refugiaba en esas dos ventanas de su alma: un alma austera, grande y firme como las adustas llanuras de Castilla.

Hallábase sentada en un sillón frente a una mesa donde desahacía hilas para los heridos, secundada en su tarea por las que fueron siempre sus leales amigas: la ilustre marquesa de Moya y la virtuosa doña Mencia de la Torre. Entre ambas señoras se escondía como una violeta, toda entregada a su labor, una doncella muy linda que se había ruborizado, intensamente al ver entrar al de Alba. Un observador conienzudo habría visto posarse rápidamente la mirada del joven caballero sobre los ojos, tímida y de jover cuenta de que sobre el pecho del joven un lazo de los mismos colores que el vestido de la dama le honor de la Reina, proclamaba su mútua afición con imprudente elocuencia. Sentado en otro sillón estaba el gran Cardenal de España, consultando tan abstraído una carta geográfica sobre un atril, que casi no se dió cuenta de la entrada del de Hervás. Mandóle llegar la Reina con un ademán y dióle a besar graciosamente su hermosa mano, sin que en su actitud ni en su expresión se advirtiese la más mínima huella de resentimiento o de desvío, con la cual el paralizado corazón de don Inigo comenzó a latir con regularidad.

Mucho nos hógamos de veros entre nosotros, Conde — saludó gentilmente la Reina, marcando una adorable son-

risa de su graciosa boca.—Castilla atra viese por días muy críticos y es muy de apreciar la presencia de caballeros tan ilustres y entendidos como vos habéis d e serlo sin duda, señor don... — se detuvo la Reina con leve gesto de ignorancia.

— Inigo de Hervás, para servir a Vuestra Alteza — se inclinó el Conde casi hasta el suelo.

— Bien: ya veo que os acompaña el capitán de lanzas del conde de Anglada, si no me engaña la divisa de su escudo. Os conozco capitán. Luchásteis en Baza como un león, y os visitó en el hospital de sangre cuando os hirieron en el hombro ¿No os habéis vuelto a resentir de vuestra herida.

— No tal, señora; y heme aquí dispuesto a entrar en Granada y volverme a batir como una fiera en cuanto Vuestra Alteza lo ordene — reposo con fervor Rodrigo Pardo.

— ¡Valiente capitán!... ¿ Y este niño que os acompaña?

Engallipóse Hernán, todo alborotado de ver fijas en él las curiosas miradas de las cuatro mujeres. La verdad era que su gentil figura y la hermosura de su cara, tan semejante a la de su madre, habían impresionado a las damas. Un leve temblor le agitaba los labios, poniéndole en la imposibilidad de contestar, mas con un ademán ingenuo e im-pulsivo, que hizo sonreír maternalmente a doña Isabel, hincó una rodilla en tierra y besó antes que la Reina pudiese impedirlo, la orla de su vestido recamado de pedrería.

Entonces, un poco conmovida la Reina de semejante devoción, posó su real mano como una bendición sobre la rizada cabellera del futuro doncel.

— ¡Alzaos... —ordenóte con exquisita dulzura: — ¿Cómo os llamáis?

— Hernán de Zúñiga, se ñora — respondió con un hilo de voz.

— Es el unigénito de la casa de Anglada, a quien Vuestra Alteza se dignó reclamar para incorporarlo a sus donceles por conducto del conde de Feria.

— En efecto... ¿conque vois sois el hijo del conde de Anglada? Perteneceis a una leal y honrada estirpe, Hernán; me ocuparé de vos.

Fué entonces cuando volviéndose hacia la silueta llena de señoría prestancia del conde de Logrosán, añadió gravemente, dejando plaza la mujer a la reina:

— Al anunciaros me han dicho que traís cierta comisión importante...

Don Inigo puso una rodilla en tierra para entregar a Su Alteza el despacho que debió haber hecho llegar a las reales manos el marqués de Villacarrillo. Inmótose el semblante de la Soberana al advertir las rojas manchas de sangre que tenía el pergamino.

— ¿Cómo ha venido esto a vuestras manos, Conde? — interrogó con tembloroso acento.

— Para recoger ese despacho, señora, ha sido preciso mantener violenta lucha con un destacamento árabe, que presu-mimos debe pertenecer a las fuerzas rebeldes del Zagal, que han entrado, según dicen, por el lado de Andarax, Traía el pergamino el marqués de Villacarrillo a quien acometieron los malandrines, malhiriéndole, y al cual de fijo mataron después de desvalijarle, si no hubiésemos acudido nosotros tan a tiempo.

El Cardenal Mendoza, alzó los ojos vivamente de la carta geográfica, pareciendo interesarse en la conversación por vez primera. La Reina devoraba en tanto el mensaje del conde de Tendilla. Todos aguardaban, con visible ansiedad el término de aquella lectura.

...— ¡Ved lo que dice el Conde... — murmuró pensativa, alargando el despacho al Cardenal de España que lo cogió ávidamente.

— Se reúnen grandes masas de ejército moro en la vega de Granada — dijo preocupado el Cardenal, luego de haber leído — fugitivas de Andarax y Leorín No es nada nuevo. Tendilla no ha podido batirles, porque escurren el bulto y cre que se reservan para unirse todos en un punto determinado y acorralarnos quizá entre dos fuegos... No hay duda de que la tropa que han batido estos caballeros lleva la consigna de dirigirse a un sitio que debe ser el fijado para la reunión de todas esas patrullas misteriosas que han aparecido simultáneamente por todo el reino. Sería necesario saber averiguar, enterarse, fuese como fuese, del sitio en cuestión, a fin de caer sobre ellos, tomando la ofensiva antes que pudiesen acercarse a Granada lo bastante para que los sitiados nos tuviesen a tiro de sus arcabuces.

— ¡Y cómo? — dijo pensativa la Reina. — Ya sabéis que se han enviado espías muy hábiles y que todo ha sido en balde, porque llevan esas patrullas la táctica de caminar de un modo tortuoso, que desorienta por completo al espía acerca del sitio probable adonde pueden dirigirse...
— ¡Hernán de Zúñiga, que había estado escuchando sin perder una sílaba, dijo de pronto, con una simpática viveza que puso otra vez en boca de doña Isabel aquella sonrisa maternal que ya un momento antes tuxo para el muchacho:
— ¿Y el prisionero? El conde de Logrosán ha cogido un prisionero que pudiera muy bien decirnos lo que Vuestra Alteza desea saber.
— ¿Dónde está ese hombre? — preguntó el Cardenal.
— Afuera, — custodiado por nuestras tropas — declaró don Inigo.
— ¡Id y traedle, señor don Rodrigo Pardo — ordenó la Reina.
Salió el capitán, y un instante después entraron dos soldados custodiando al moro amarrado concienzudamente. Era un hombre, joven, nervudo, atlético. Tenía los ojos astutos y crueles de tigre, y la rabia y la humillación de la derrota habían puesto en toda su actitud un gesto hosco y violento de odio reconcentrado: un verdadero odio africano. Entró erguido, manteniendo su aspecto de rebeldía, sin inclinarse siquiera ante la majestad de la Reina, ni ante el capelo venerable del gran Cardenal de España, envolviendo en su mirada iracunda y hostil a todo y a todos. Era como un animal salvaje cazado con trampa.
— ¿Cómo te llamas? — preguntó la Reina suavemente, que era para todos compasiva y misericordiosa.
El moro no dió señales de haber comprendido una sola palabra, cosa inverosímil pues todos ellos entendían y hablaban perfectamente el castellano en aquella época de promiscuidad con los cristianos. A una seña de Su Alteza, Rodrigo Pardo repitió la pregunta, mas el preso no dió mayores muestras de haber entendido a pesar de que el capitán había hecho en árabe su pregunta.
— ¡Ah!... ¿Conque te haces el sordo perro infiel? — le amenazó en árabe el capitán. — Paréceme, pues, villano, que pierdes el tiempo y pones también en grave trance tu cabeza; porque el señor don Inigo de Hervás, alto y poderoso señor de castillos, villas y haciendas, que te ha hecho prisionero en el combate, no se andará con repulgos para hacerte rapar las barbas y quizá, quizá aca riciarte el gaznate con su hacha de combate.
Estremeciéndose casi imperceptiblemente el prisionero, mas por muy ligero que

fuere este estremecimiento, no pasó inadvertido para los sagaces ojos del Cardenal, habituados ya a comocitr desde muchos años con la astucia, la doblez y la insidia de los moros. Con todo, a nuevas preguntas apremiantes de don Rodrigo, contesto con idéntico silencio insultante. Entonces, el gran Cardenal dirigióse friamente al conde don Inigo haciéndole antes una leve seña de inteligencia.

— El prisionero os pertenece, señor de Logrosán; mas vais a cedérselo un instante al Santo Oficio de la Inquisición para que le someta al tormento. Veremos si así suelta un poco la lengua este bribón.

Un temblor convulsivo empezó a agitar los párpados del moro. La sólo nombre del Santo Oficio había puesto un horrendo pavor en su ánimo: odio, ira, rebeldía, todo quedó anegado bajo aquel sentimiento de pánico que se apoderó de él, y como el león que se agazapa ante morizado bajo el látigo del domador, abatíose todo él a esta sola amenaza.

— ¡Llévadle — ordenó la Reina; — dad vuestras órdenes a los inquisidores, señor Cardenal.

— ¡No, no! ¡Misericordia! ¡Tened misericordia de mí, alta y esclarecida Reina! ¡Yo hablaré! — gritó desatentado de horror el preso.
Una fina sonrisa triunfante distendió la boca del Cardenal.

— ¡Habla entonces — ordenó doña Isabel. — Habla y te prometo en nombre de tu amo el conde de Logrosán, un cautiverio suave y benigno, y la esperanza de un cercano rescate en cuanto tus amigos o tu rey lo demanden.

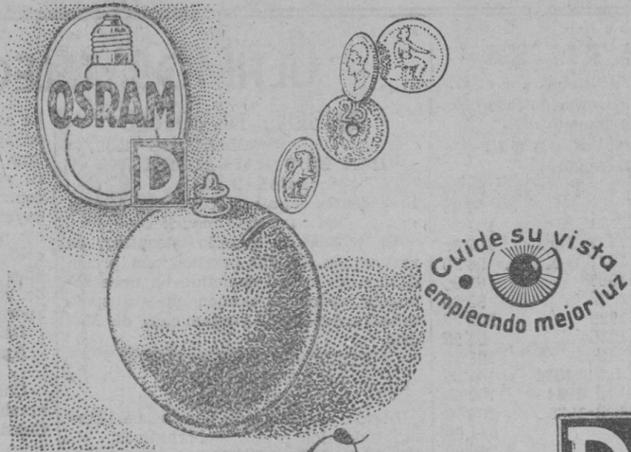
Don Inigo se inclinó en señal de aques cencia y ordenó con elocuencia mirada al cautivo la inmediata contestación a cuantas preguntas se le hicieran. El moro, bajo el imperio del terror, estaba decidido a ser sincero.

— ¿Cómo te llamas? — tornó a preguntar la Reina.

— Mózhañ — respondió el preso sin vacilar.

— ¿De dónde venias cuando sorprendió a vuestra gente la tropa de estos caballeros?
— Del valle de Leorín.
— ¿Sois pues, vasallo del Zagal?
— Lo éramos — declaró con un brote de rebeldía el moro. — No queremos obedecer a un traidor que se ha rendido a Castilla.

Por eso hemos atravesado las costas del reino de Granada, para obedecer a



Lámparas Osram-D la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

OSRAM-D

de **D**oble espiral, lleva marcada su luz en **D**ecalúmenes.

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándeme gratis su folleto
ilustrado de 32 páginas
"La buena visión"

Nombre:
Población:
Calle:
Provincia:

La revista de actualidad gráfica del hogar católico:

LA HORMIGA DE ORO

AMPLIADA Y REFORMADA
Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág., de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.
Dos novelas en folletín
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas., trimestre, 7 ptas.

GRATIS
Graduación de la vista
POR Médico Oculista

Boscana
Optica Cort, 28

PERSIANAS ECONOMICAS
Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70
Taller: Santiago Russiñol, 33

COMPRO ALHAJAS
monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

VISITEN
CUEVAS DEL PILAR
Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
ITINERARIO DE TRENES
De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'38.
De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11
De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1)
Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50
De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3)
Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11
De Palma a Artá a las 8 — 14'30
Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19
De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)
Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11
De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)
Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57
De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20
Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56
De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1)
Llegadas a La Puebla a las 10'28 — 16'30 — 20'32
De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20
Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11
De Palma a Santanyi a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5)
Llegadas a Santanyi a las 10'19 — 16'32 — 20'55
De Santanyi a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15
Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32

(1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
(2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en

Inca, los que vayan a Lloseta en Bini-salem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.

- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxi o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

«LA MATERIAL»
Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grisesos y colocación de los ladrillos.
Calle San Magin, 289; Santa Catalina.

VINOS DE MESA OLIVER
Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

LA NIT DE NADAL
a Portals Nous se ferán Matines amb foguerades

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.
PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'59 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

El regalo que conviene a todos es un "KODAK"
Su acabado perfecto... la sencillez de su funcionamiento... su presentación elegante... hacen que un "Kodak" sea el regalo con el que todos desean ser obsequiados.
Tendremos mucho gusto en guiar a usted en la elección del modelo que más convenga a sus propósitos:
G. PACHECO - Jaime II, 2

Calzados "LOS 2 POLOS," durante el mes de Diciembre
REGALO A TODO COMPRADOR
1 par de zapatos Señora de calidad insuperable
POR CADA 20 PTAS. DE GASTO
Señora... Caballero!
Visiten "LOS 2 POLOS..." y saldrán complacidos.
CALZADOS SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Socorro, 61 — esquina Alfarería.

SOLARES C'an Baró
Puente San Magin y Carretera de Génova.
Facilidades de pago

VENDERIA
galera de 6 asientos en buen estado; molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especes; aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magin, 289.

SE VENDE
Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

OCASIÓN espléndida que
LA SALDADORA
BROSSA, 16
ofrece a su distinguida clientela con motivo de las próximas Pascuas
LIQUIDANDO A PRECIOS INCREIBLES
la sección **MEDIAS** y **CALCETINES** por motivo de instalar en breve en su lugar una sección **Mercería**
Con dicho motivo ofrecerá al público grandes **REBAJAS** en los demás géneros.
Comprador adquiera géneros regalados

Las comunicaciones marítimas entre España y América

La discusión entablada hace poco en las Cortes alrededor del proyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas, pone sobre el tapete de la actualidad el que para España, mejor que importante, es trascendentalísimo problema de sus olvidadas comunicaciones con las naciones de América.

El hispano americanismo, que ha dado motivo a la creación de tantos Institutos y Asociaciones culturales; expresión maravillosa de confraternidad que crea un mundo de obligaciones, no tendría razón de ser si desatendiese éstas. Mas, volviendo a lo principal, existe un hecho irrefragable, y es que el comercio español, y el propio tráfico de las personas, aun en el caso de su concurrencia oficial, como ocurrió con la representación de España en ocasión del IV Centenario de la Fundación de Lima, debe hacerse cobijados en los pabellones extranjeros, con el consiguiente desplazamiento de la economía española en beneficio de otros países que, más previsores y clarividentes, manifiestan su preocupación por el problema de las comunicaciones trasatlánticas.

La pérdida del mercado aceitero, entre otras pérdidas, hasta hace muy pocos años enteramente favorable a España, y hoy en trance de fracaso irremediable, como en su hora lo denunciaron los productores andaluces y las Cámaras de Comercio respectivas; y la vertical caída del comercio español con las naciones sudamericanas, aun en las de mayor acervo hispano, por sumas que importan muchos centenares de millones, y no ciertamente por falta de amor de los pueblos americanos ni tampoco por culpa de los españoles, denuncian esa falta de previsión y de clarividencia en los gobernantes de España.

No hace mucho tiempo un ilustre periodista uruguayo, radicado largos años en la Argentina y huésped ocasional de los madrileños, ratificó aquellos vaticinios puntualizando el carácter dramático que para el futuro del comercio de España podía significar el estrangulamiento de las comunicaciones marítimas.

Reiteradamente he afirmado en "El Pueblo", de Buenos Aires, que me honra con su representación en España, que España, por imperativos de su historia, tenía el deber de mantener las mejores comunicaciones propias con las naciones que gloriosamente alumbrara, evitando la vergüenza de que, salvo las pocas monedas de la Compañía Ibarra y algunas otras pocas embarcaciones sin importancia, debieran desenvolverse cobijados por pabellones extranjeros, cuyos armadores procuran lógicamente el triunfo de sus naciones respectivas.

Si es verdad que los Gobiernos de España nunca atendieron debidamente las comunicaciones entre la metrópoli y las naciones que descubriera, es indudable que en los últimos años se han cometido

enormidades, que no dudáramos en calificar de verdaderos atentados contra el hispano-americanismo y la misma España, inconcebibles en Gobiernos conscientes de sus deberes.

Malos e insuficientes eran los servicios de la Compañía Trasatlántica, pero la supresión de aquellos sin que previamente se procurasen los que habían de reemplazarlos fué uno de los errores fundamentales del Gobierno que la decretó. Aquellos polvos han traído estos lodos, y las consecuencias dramáticas para el futuro del comercio español en hispano-América pueden ya preverse.

Para que se aprecie la gravedad de la situación creada, bastará decir que mientras la Marina mercante de España, que de 1.200.000 toneladas que tenía en 1923, perdió en un decenio 75.000, aumentaba de 1.136.000 a 1.700.000, y Grecia, la pequeña Grecia, también agobiada por una situación inestable, doblaba su tonelaje, alcanzando el tope de millón y medio, superior en más de 300.000 toneladas al arqueo total de la flota española.

Pero si estas cifras son lamentables, el análisis de las que se refieren al movimiento de pasajeros y al tonelaje de mercaderías transportadas son en verdad impresionantes. De los 105.000 pasajeros entrados en puertos españoles durante el ejercicio económico que inspira estas líneas, en gran parte procedentes del continente americano, más de 56.000 lo hicieron en buques extranjeros.

En cuanto a las mercancías transportadas en el mismo año bajo pabellón extraño, pasaron el tope de los 4.000.000 de toneladas, no llegando al millón y medio las embarcadas protegidas por la bandera española.

Con la suma de millones perdidos por España en los últimos años sólo en concepto de fletes pagados al Extranjero, y las decenas de millares de pasajeros españoles obligados a viajar anualmente bajo pabellón extraño, España habría podido renovar su flota trasatlántica.

Ha faltado, y falta una política hispano-americanista que no se limite a unos discursitos circunstanciales. España, que ha descubierto y civilizado un continente, tiene no ya el derecho, sino el deber de comunicarse con América valiéndose de sus propios medios y haciendo de éstos estén a la altura de los mejores. Lo que las Compañías francesas británicas italianas, alemanas u holandesas han realizado, acuciadas por un concepto del deber, España debe hacerlo para salvaguardar no solamente sus intereses mercantiles, sino también su prestigio espiritual. Es lo que debe hacerse si el hispano americanismo ha de dejar de ser un vocablo sin sentido para convertirse en una realidad.

Ricardo Bulle CABRERO

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID		(17 de Diciembre)	
Interior 4 %	80'00	Exterior 4 %	98'00
Amortizable 5 % 1926	102'25	" 5 % 1927 libre	102'85
" 5 % 1927 con imp.	98'20	" 3 % 1928	83'85
" 4 % 1928	99'30	" 4 % 1928	102'25
" 5 % 1929	102'25	" 4 % 1935	98'55
" 4 % 1935	101'25	C. 4 1/2 % 1928	104'25
Tesoro 4 1/2 % em. Julio 1934	102'65	" 5 % em. Abril 1934	104'00
" 4 % em. Abril 1935	104'00	Banco de España	611'00
Tabacos	260'00		

BOLSA DE BARCELONA

(17 de Diciembre)	
Nortes	36'20
Alicantes	31'90
Coloniales	36'15
Rif	60'00
Explosivos	120'00
Petróleos	5'80
Ford	280'00
Tranvías	49'75
Aguas Barcelona	183'50
París	48'45
Londres	36'15
Roma	59'30
Bruselas	124'50
Zurich	238'50
Nueva York	7'34

La celebración de actos políticos

Circular del Gobernador

El Gobernador Civil interino ha publicado la siguiente circular: "El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama urgente me comunica lo siguiente:

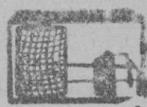
"Resuelta la crisis ministerial queda sin efecto la prohibición de celebrar actos públicos a que se refería la circular telegráfica de este Ministerio n.º 101 fecha 9 del actual y restablecida en la integridad la n.º 74 de 14 de Octubre último que atribuye a este Gobierno la regulación de los mismos".

En su consecuencia, pueden celebrarse todos los actos públicos previo cumplimiento de sus organizadores de las prescripciones de la Ley de reuniones de 15 de Junio de 1880.

Debiendo tener en cuenta los señores Alcaldes que debe asistir en todo caso un Delegado de la Autoridad que habrá de ser un funcionario público, cuando no asistan personalmente, con instrucciones para suspender el acto si los oradores vertieren conceptos contrarios a la legalidad, de cuyos propósitos deberá advertir a los organizadores al tiempo de pedir el necesario permiso, a fin de que a su vez los comuniquen a quienes hayan de tomar parte en aquéllos, cuidando de que el Delegado esté asistido de la fuerza necesaria para hacer ejecutivos sus mandatos y para evitar choques entre elementos políticos o la formación al terminar el acto de manifestaciones no autorizadas o que puedan alterar el orden.

Palma, 16 de Diciembre de 1935. El Gobernador interino, Joaquín Delgado".

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	766'
Tendencia del barómetro registrador	subida
Temperatura sombra	14'25
Temperatura exterior	11'
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	15'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	6'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	28'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	5'50
Humedad relativa	46'
Dirección del viento	N-O
Intensidad del viento	flojo
Estado del cielo	algo cubierto: cúmulo-nimbos y cirros
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

Pago de haberes

La Delegación de Hacienda de esta provincia, autorizada por la Dirección General de Tesoro público, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

- Día 18 de Diciembre. — Montepío Civil, Jubilados y Clero.
- Día 19. — Montepío Militar y Retirados. Letra A a L y Cruces.
- Día 20. — Retirados. Letra M a Z y Cruces.
- Día 21. — Retirados Decreto 25 de Abril y Reservas.
- Día 22. — Nominas en general.

B. OLIVER CAPO

ESPECIALISTA EN DIABETES

Plaza Santa Catalina Tomás, 24.

ULTIMOS TELEGRAMAS

DESDE MADRID

Madrid, 18 (9'30)

HAN SIDO HALLADAS 25.000 PESTAS MAS

Procedentes del atraco contra un camión del municipio madrileño

La policía ha logrado encontrar, de madrugada, 25.000 pesetas más procedentes del atraco cometido ha unas semanas contra un camión que transportaba fondos del Ayuntamiento de Madrid.

PRESOS GUBERNATIVOS LIBERTADOS

En Lérida

Lérida. — Han sido puestos en libertad todos los presos gubernativos. EL ALCALDE PREMIA A UN NIÑO

Encontró 5.000 pesetas y las entregó a su maestro

El Alcalde de Madrid regalará personalmente una bicicleta al niño Paquito Pulgar, que encontró ha unos días una cartera conteniendo 5.000 pesetas en billetes y la entregó a su maestro.

DISTINCION A UN PERIODISTA

Al redactor político de "A B C" El Gobierno italiano ha concedido el ingreso en la Orden de la Corona de Italia el redactor político de "A B C" don Rafael Ortega Lisons.

DEL EXTRANJERO

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Detalles del combate a orillas del Tak-kazzé. — Los etíopes aprovecharon el tiempo en que la luna estuvo cubierta por las nubes para efectuar grandes concentraciones, que, al rayar el alba

cayeron sobre los italianos

Londres. — Se conocen detalles del combate ocurrido a orillas del Tak-kazzé. El correspondiente de "The Daily Telegraph" que se encontraba con el ejército italiano del Norte, comunica que

La paz y Alemania

Stettin. — En una asamblea celebrada por los campesinos de la provincia de Pomerania, el ministro de Agricultura hizo uso de la palabra, declarando, entre otras cosas importantes, que en el mundo entero se tiene el propósito firme de mantener la paz.

Alemania—añadió— no puede, sin embargo, aprobar los métodos que los pueblos emplean para tal fin, pues estos métodos pueden en ciertos casos tener consecuencias distintas a las que se pretenden, y en tanto estos métodos sean empleados, no se podrá reprochar a Alemania el no ocuparse más que de su propio país, manteniendo esta posición hasta tanto mejoren los procedimientos de los demás pueblos para mantener la paz.

«Los jueces del infierno» otra vez activos

Envían paquetes postales que contienen explosivos

París. — Los famosos "jueces del infierno" han reanudado sus actividades con gran disgusto de los funcionarios de Correos.

Durante el año último se descubrieron varios paquetes postales, que contenían explosivos, acompañados de una carta escrita a máquina con las firmas de "Minos", "Eaque" y "Phadamante".

La Policía se creyó que se trataba del acto de un desequilibrado; sin embargo, no se logró descubrir al autor.

Durante el viernes pasado, en tres oficinas de Correos de París se produjeron explosiones de paquetes de muestras sin valor. La encuesta estableció que en los tres casos se trata de máquinas infernales en miniatura, análogas a las del pasado año. Estas máquinas están dispuestas de tal forma, que la explosión se produce en el momento de abrirlos paquetes pero estallaron en el momento en que los empleados de Correos les ponían el sello.

Los paquetes contenían una carta firmada por los tres "jueces del infierno".

AVISO

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre un concurso para la explotación de los anuncios en los coches y postes de la Compañía, según condiciones que se facilitarán a quien interese, en las Oficinas.

Palma 12 Diciembre 1935.

Consejero-Delegado, G. Esteva

A los que nos envían

notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono 2267

lis atacantes, al mando del Ras Kassa, se aprovecharon el tiempo en que la luna estuvo cubierta por las nubes para efectuar, sin ser vistos, grandes concentraciones, que, al rayar el alba cayeron sobre los italianos, cogiendo completamente de sorpresa el segundo cuerpo de ejército. Al salir el sol, tanques y aviones efectuaron una acción de conjunto, y los italianos aseguran ahora que la situación está dominada.

DE LA CIUDAD DEL VATICANO

Nuevo Secretario del Tribunal de la Signatura

Signatura — El Papa ha nombrado Secretario del Tribunal de la Signatura a Monseñor Francisco Murano.

Condecoraciones. — Entre los condecorados se ha concedido al Cardenal

Caccia Dominioni Ciudad del Vaticano. — El Presidente de la República de Perú ha concedido la condecoración de la Orden del Sol al nuevo Cardenal Excmo. e Ilmo. Sr. Caccia Dominioni, Maestro de Cámaras de Su Santidad; a Monseñor Octaviani y al marqués de Persichetti.

Las insignias han sido entregadas personalmente por el Embajador del Perú, señor Conde de Mirbela.

Reunión de la Congregación de Ritos Ciudad del Vaticano. — Bajo la presidencia del Cardenal Bisleti, se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos para discutir los trabajos realizados por el Beato José Capasso, rector que fué del Colegio Eclesiástico de Turin.

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES Una ciudad bombardeada por aviones de Madchuria

Peiping. — Dos aviones del Estado de Madchukuo han bombardeado la ciudad de Ku-Yuang.

Resultaron varios muertos.

ESTUFAS ELECTRICAS

Siemens

San Miguel, 82 y 84. Tel. 1719 Palma de Mallorca

Contadores de Agua

P. M.

(Marca registrada)

Producto de la fábrica PEQUEÑA MECANICA, la más antigua de España dedicada exclusivamente a trabajos de precisión. Esta firma está fuera del TRUST DE FABRICANTES, y por tanto servirá siempre más barato que la competencia. Pida precios y condiciones actuales. Nuestros contadores van garantizados por 2 años.

Depósito y venta exclusiva: ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES Cestos 15, Cort 23, Palma

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMACO INTESTINOS

Tomando una cucharada después de las comidas, las digestiones son perfectas: el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, llegando a recuperarse con su uso la salud y alegría perdidas. Medio siglo de éxitos garantizan su eficacia.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

NOTAS DE SOCIEDAD

Enfermos

Desde hace algunos días, guarda cama, ligeramente indispuesto, don Pedro Munar, funcionario municipal.

Desémosle pronto y total restablecimiento.

Guarda cama, ligeramente indispuesto, el joven Doctor señor Ferrer, hijo del Alcalde de esta ciudad.

Deséamos al enfermo pronto restablecimiento.

Ascenso

Han sido ascendidos al empleo de Alféreces los Subtenientes de Ingenieros don Antonio Martí Roselló, don Juan Fluxá Galmés, don Bartolomé Capí Lloyá y don Agustín Cuartero Saiz.

Bautizo

Anteayer, en la parroquia de Santa Fé, recibió las aguas bautismales, la niña Catalina Vich Mercant, hija de nuestro amigo el industrial don Pedro Vich. Reciban sus padres nuestra enhorabuena.

Restablecimiento

Se halla restablecido de la indisposición que le retuvo en cama unos días, nuestro distinguido amigo don José Casasnovas, presidente de la Cámara de Comercio.

Lo celebramos cordialmente.

Operado

El Dr. don Sebastián Villalonga ha practicado una operación quirúrgica con excelente resultado, a don Jaime Roselló, farmacéutico de la antigua "Farmacia Rover".

El estado del paciente es satisfactorio, lo que celebramos.

Viaticado

Por haberse agravado en su enfermedad, anoche fué viaticado el señor don José Forteza Rey, dueño que fué de la acreditada joyería de su nombre.

Desémosle pronto restablecimiento.

Visita

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del periodista puertorriqueño don José Enamorado Cuesta.

Es éste destacado y activo elemento del partido nacionalista de Puerto Rico, donde edita el periódico "La Palabra". Permanecerá algunos días en Mallorca y luego se trasladará a Madrid, donde pasará una temporada preparando un libro que piensa publicar en breve sobre la política norteamericana en el Mar Caribe. Después regresará a su país.

El distinguido periodista visita por primera vez España.

Sea bienvenido.

Natalejos

Ha recibido con toda felicidad una preciosa niña, segunda de su matrimonio, la distinguida señora doña Francisca Horrach y Riutort, esposa del Médico y Juez municipal de Petra don Antonio Bauzá Roca.

El pasado domingo le fué administrado el bautismo y se le puso el nombre de Francisca Concepción.

Boda

En la iglesia del Corpus Christi, de Sevilla, se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Moreno, hija de los señores de Moreno-Ortega y hermana política del escritor y autor dramático don Antonio Pérez de Olague, con el joven Dr. en Medicina don José Pascual de Pobil, emparentado con distinguida familia palmesana.

De viaje

Ha regresado de Madrid y Barcelona el Abogado y Consejero de la "Compañía Transmediterránea" don Luis Alemany.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don Arturo Cortés, don José Quixé, don José L. Martínez, don Luis Benítez, don Nicolás Tous, don Gabriel Fuster, don Enrique Pozas y don Ricardo Escudé.

Boda

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Ciudad de Barcelona": don José Vila, don Miguel Puigserver, don Amadeo Costa, don José Martín, don Ramón Picat, don Nicolás Castañer, don Antonio Bertrán y don José Masso.

Comida íntima

En la tarde de ayer el pleno de la Junta Directiva del Fomento del Turismo, obsequió, con una comida íntima, a su Vice-Presidente don Antonio Mulet, con motivo de haberle concedido el Gobierno de Holanda la alta distinción de nombrarle Caballero de la Orden de Orange-Nasau.

El acto se celebró en el Alfonso-Hotel, transcurriendo dentro de la más franca cordialidad, quedando la Dirección del expresado Hotel a la altura de la fama que goza.

El señor Mulet agradeció a todos los concurrentes la deferencia de que había sido objeto, repitiéndole todos su felicitación por la recompensa recibida.